



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**LA GRAN PRESA DEL RENACIMIENTO ETÍOPE Y EL
CONFLICTO POR LAS AGUAS DEL NILO**

Un análisis multidisciplinar de sus implicaciones y posibles soluciones

Autor: Elena Maneiro Martín

5º Derecho y Relaciones Internacionales (E-5)

Tutor: Alfredo Dos Santos Soares

Madrid, mayo de 2025

Declaración de Uso de Herramientas de IA Generativa en Trabajos Fin de Grado en Relaciones Internacionales.

Por la presente, yo, Elena Maneiro Martín, estudiante del Doble Grado de Derecho y Relaciones Internacionales (E-5) de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado " LA GRAN PRESA DEL RENACIMIENTO ETÍOPE Y EL CONFLICTO INTERNACIONAL POR LAS AGUAS DEL NILO: UN ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR DE SUS IMPLICACIONES Y SUS POSIBLES SOLUCIONES", declaro que he utilizado la herramienta de IA Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. Sintetizador y divulgador de libros complicados: para resumir y comprender literatura compleja.
2. Traductor: para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para qué se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 4 de mayo de 2025

Firma: Elena Maneiro Martín

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado aborda el conflicto internacional generado por la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope (GERD) en el Nilo Azul. Los objetivos de la investigación son, por un lado, explorar cómo afecta la GERD al *statu quo* de África Oriental y, por otro, indagar cuál puede ser la vía más factible para la resolución pacífica de la controversia a largo plazo basada en el análisis de los marcos normativos y geopolíticos actuales. Adoptando una perspectiva multidisciplinar con enfoques de seguridad, geopolítica, Derecho Internacional, historia, análisis de percepciones y constructos sociales, y mecanismos de resolución pacífica, el estudio pone de relieve que la GERD representa mucho más que una infraestructura para la producción eléctrica. La presa simboliza un cambio de paradigma de la posición hidrohegemónica de Egipto que, históricamente respaldado por unos tratados coloniales desiguales, ahora se enfrenta a las aspiraciones de desarrollo de otros Estados como Etiopía. Además, es un potencial destabilizador de la seguridad en la zona, donde juegan un rol importante actores externos a la región. A falta de un acuerdo vinculante entre todos los Estados ribereños del Nilo, deben recordarse los principios del Derecho Internacional en esta materia para lograr una solución duradera; a saber, el uso equitativo y razonable del agua, la obligación de no causar daño significativo y el deber de cooperación. Asimismo, la controversia del Nilo suscitada por la GERD puede ser ocasión para transformar un foco de tensión en una oportunidad de integración y desarrollo; transitar desde el paradigma de la competición al de la colaboración.

Palabras clave: Nilo, GERD, Egipto, Etiopía, Sudán, hidropolítica, seguridad internacional.

ABSTRACT

This paper addresses the international dispute generated by the construction of the Grand Ethiopian Renaissance Dam (GERD) on the Blue Nile. The objectives of the research are, on the one hand, to explore how GERD affects the status quo in East Africa and, on the other hand, to investigate what may be the most feasible avenue for the long-term peaceful resolution of the dispute based on the analysis of current normative and geopolitical frameworks. Adopting a multidisciplinary perspective with references to security, geopolitics, international law, history, analysis of perceptions and social constructs, and peaceful resolution mechanisms, the study highlights that the GERD represents much

more than an infrastructure for electricity production. The dam symbolizes a paradigm shift in the hydro-hegemonic position of Egypt, which, historically backed by unequal colonial treaties, now faces the development aspirations of other states such as Ethiopia. Moreover, it is a potential destabilizer of security in the area, where actors from outside the region play an important role. In the absence of a binding agreement between all Nile riparian states, the principles of international law in this matter should be recalled in order to achieve a lasting solution, namely the equitable and reasonable use of water, the obligation not to cause significant harm and the duty to cooperate. Likewise, the Nile dispute raised by GERD can be an opportunity to transform a source of tension into an opportunity for integration and development; to move from the paradigm of competition to that of collaboration.

Key words: Nile, GERD, Egypt, Ethiopia, Sudan, hydropolitics, international security.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
1. Contextualización y justificación del objeto de estudio	9
2. Estado de la cuestión y marco teórico	15
3. Objetivos y pregunta de la investigación.....	21
4. Metodología y estructura del trabajo	22
CAPÍTULO II: LOS CONFLICTOS POR EL AGUA. UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO GENERAL CONTEMPORÁNEO.....	24
1. Contexto mundial de escasez física y económica de agua	24
2. Panorama mundial de los conflictos por el agua	27
3. Derecho Internacional aplicable a la gestión de aguas transfronterizas y mecanismos de resolución	30
CAPÍTULO III: LA DISPUTA POR LAS AGUAS DEL NILO: ESCENARIO DE DOMINACIÓN COLONIAL Y SU LEGADO	33
1. Raíces del conflicto: los tratados coloniales que gobiernan el Nilo	33
i. Tratado anglo-italiano de 1891	35
ii. Tratado anglo-etíope de 1902	35
iii. Tratado anglo-egipcio de 1929	36
2. Tratados postcoloniales e iniciativas para gestionar las aguas transfronterizas .	37
i. Tratado de 1959 entre Egipto y Sudán	37
ii. Iniciativa de la cuenca del Nilo (NBI) (1999)	38
iii. Cooperative Framework Agreement (2007).....	38
iv. Declaración de Principios para la GERD o Acuerdo de Entebbe (2015).....	39
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR DE LAS IMPLICACIONES DE LA GERD Y POSIBLES SOLUCIONES AL CONFLICTO	40
1. El impacto de la GERD sobre la seguridad hídrica y la estabilidad en Egipto, Etiopía y Sudán.....	40
i. Aproximación demográfica y económica.....	40

ii.	Percepciones, narrativas y posturas	42
A.	Egipto	43
B.	Etiopía.....	45
C.	Sudán	48
2.	Cambios en el <i>statu quo</i> en África Oriental.	50
i.	Ajustes en el equilibrio de poder y nuevas dinámicas.	50
ii.	Relaciones de vecindad conflictivas e inestabilidad regional.....	51
3.	Influencia exógena en la cuenca del Nilo.....	55
4.	Prospecciones del devenir del conflicto y soluciones	57
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES		60
BIBLIOGRAFÍA		63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de la cuenca del Nilo con las principales presas	11
Figura 2: Mapa del nivel de estrés hídrico en las grandes cuencas del mundo	13
Figura 3: Evolución de la población en Etiopía, Egipto y Sudán de 1960 a 2023.	13
Figura 4: Previsión del incremento demográfico en la cuenca del Nilo entre 2030 y 2050.	14
Figura 5: Conceptos clave del marco teórico.	17
Figura 6: Escala conflictividad-cooperación en fenómenos hídricos.....	17
Figura 7: Caudal medio de los ríos para el año 2022 comparado con el periodo 1991-2020 para cuencas de más de 10.000 km ²	24
Figura 8: Índice de vulnerabilidad a la sequía en 2022	25
Figura 9: PIB vs. Disponibilidad de agua.....	26
Figura 10: Nivel de estrés hídrico – % extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.....	40
Figura 11: Recursos de agua dulce internos renovables per cápita en 2021	40
Figura 12: Dependencia (%) de los Estados ribereños hacia las aguas del Nilo	41
Figura 13: PIB per cápita en dólares entre 1990 y 2019	46
Figura 14: Población (%) viviendo con menos de 1.90 dólares al día entre 1990 y 2017	46
Figura 15: IDH en los Estados de la cuenca del Nilo en 2010 y 2019	46
Figura 16: Población de áreas rurales y urbanas (%) con acceso a electricidad en 201647	
Figura 17: Desnutrición (%) en la cuenca del Nilo entre 2012 y 2017	49
Figura 18: Mapa de Etiopía y sus colindantes	52
Figura 19: Principales tensiones entre Etiopía y sus Estados vecinos.....	54
Figura 20: Puertos y bases en el Cuerno de África	56

SIGLAS

Art: Artículo

BCM: billones de metros cúbicos

CCG: Consejo de Cooperación del Golfo

CIJ: Corte Internacional de Justicia

EAU: Emiratos Árabes Unidos

EEUU: Estados Unidos

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FAR: Fuerzas de Apoyo Rápido

FAS: Fuerzas Armadas de Sudán

GERD: de las siglas en inglés de *Grand Ethiopian Renaissance Dam*

IEA+: Índice de Explotación del Agua regionalizado

MAEUEC: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España

NBI: de las siglas en inglés de *Nile Basin Initiative*

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

OMM: Organización Meteorológica Mundial

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

TNC: de las siglas en inglés *Technical National Committee*

TPLF: Frente de Liberación del Pueblo de Tigray

UE: Unión Europea

UA: Unión Africana

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1. Contextualización y justificación del objeto de estudio

Desde los orígenes de la Humanidad, el acceso al agua dulce ha sido una cuestión de gran trascendencia. La vida se originó en el medio acuático y los seres vivos apenas pueden sobrevivir unos escasos días sin beber agua.

El paso desde las sociedades cazadoras-recolectoras nómadas -que subsistían con lo que pudieran obtener en el día a día, pues no podían acumular ni conservar los alimentos-, hasta las sociedades agrícolas sedentarias también implicó un cambio en la relación del hombre con el agua. La producción agrícola, basada en ciclos estacionales periódicos, requería de un acceso regular y cierto a fuentes de agua dulce. Así, no es casualidad que las primeras ciudades del mundo se erigieran en las orillas de ríos, como Jericó en el valle del Jordán, la más antigua de todas y habitada desde la última Edad de Hielo hace once mil años (Fischer, 2023).

A lo largo de la historia, el desarrollo y el agua han ido siempre de la mano. De manera particular, la proximidad a ríos y mares también ha sido un constante catalizador de la riqueza para los pueblos que se lanzaron al comercio fluvial y marítimo. Asimismo, el agua fue la base para la invención de la máquina de vapor con la que arrancó la Primera Revolución Industrial a finales del siglo XVIII (Harari, 2014).

De un modo todavía más pronunciado, la historia de Egipto no puede desligarse del devenir del río Nilo, verdadero causante y testigo del esplendor de la civilización egipcia. El historiador griego Heródoto ya lo plasmó en sus escritos al calificar a Egipto como un “don del Nilo”:

Y decían que el primer hombre que reinó en Egipto fue Mina; en su tiempo todo Egipto, excepto el nomo de Tebas, era un pantano, y no emergía de las aguas ninguna parte del país que ahora se halla más abajo del lago Meris, al cual se llega desde el mar navegando siete días río arriba. Y lo que decían de su país me pareció exacto. Pues es evidente, para un hombre juicioso, sin haber sido informado previamente, con solo verlo, que el Egipto al que los griegos llegan por mar es para los egipcios tierra adquirida y un don del río (Cabrero *et al*, 2019, p. 21).

La dependencia hacia el Nilo para la agricultura, y por ende, la prosperidad del Antiguo Egipto eran totales. Las sequías eran temidas, pero las crecidas también debían llegar en el momento exacto y con la intensidad justa para garantizar la fertilidad del suelo

y no destruir las cosechas. El caso del río Nilo es un ejemplo de cómo el ser humano se interesa desde hace milenios por el abastecimiento y el manejo de los recursos necesarios para sobrevivir y prosperar, pues “desde la aparición de la agricultura las preocupaciones por el futuro se convirtieron en actores principales en el teatro de la mente humana” (Harari, 2014, p. 98).

Junto con el aprovisionamiento y gestión de las aguas, aparecen otros problemas incluso más difíciles de solventar: cómo repartir el caudal de agua de los ríos transfronterizos, sobre todo en épocas de sequía, y cómo solucionar las potenciales controversias que pudieran surgir al respecto.

La tesis que se pretende confirmar o refutar con este trabajo es que, incluso en caso de abundancia de agua, pueden desatarse conflictos por su división, porque con independencia de la escasez de los recursos, el estallido o no de una guerra depende de la existencia de más incentivos para colaborar que para competir. Cuando Estados vecinos se rigen por normas, ideas e intereses comunes es menos probable que se enfrenten.

De este modo, la tesis sostenida en este estudio es que el mayor o menor caudal que reciban en los años venideros los Estados ribereños del Nilo puede ser un factor más, pero no una causa suficiente para que se produzca una guerra a gran escala. El conflicto surgirá con más inmediatez y virulencia si no hay un punto en común entre los actores interesados. Además, esta cuestión debe analizarse en el contexto de un reequilibrio regional en el que la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope (en adelante, “GERD”¹), es una materialización más.

Esta tesis se inspira en un argumento que emplea Yuval Noah Harari en *Sapiens* al exponer que “no fue la carestía de los alimentos lo que causó la mayor parte de las guerras y revoluciones de la historia” (2014, p. 100). Como ejemplo de ello, el escritor recuerda, por ejemplo, que la Revolución francesa no fue liderada por campesinos, sino por burgueses ilustrados; o que las guerras civiles en la República romana durante el siglo I a.C. se desataron en el momento de su máximo apogeo.

La manera de escapar al juego de suma cero pasa por la cooperación, algo que es más plausible cuando hay ideas compartidas. Por ejemplo, fue así como, en tiempos de los faraones Senusret III y Amenemhat III entre 1878 a.C. y 1814 a.C., los egipcios, motivados por la creencia en el rey y en Sobek, el dios cocodrilo del Nilo, construyeron

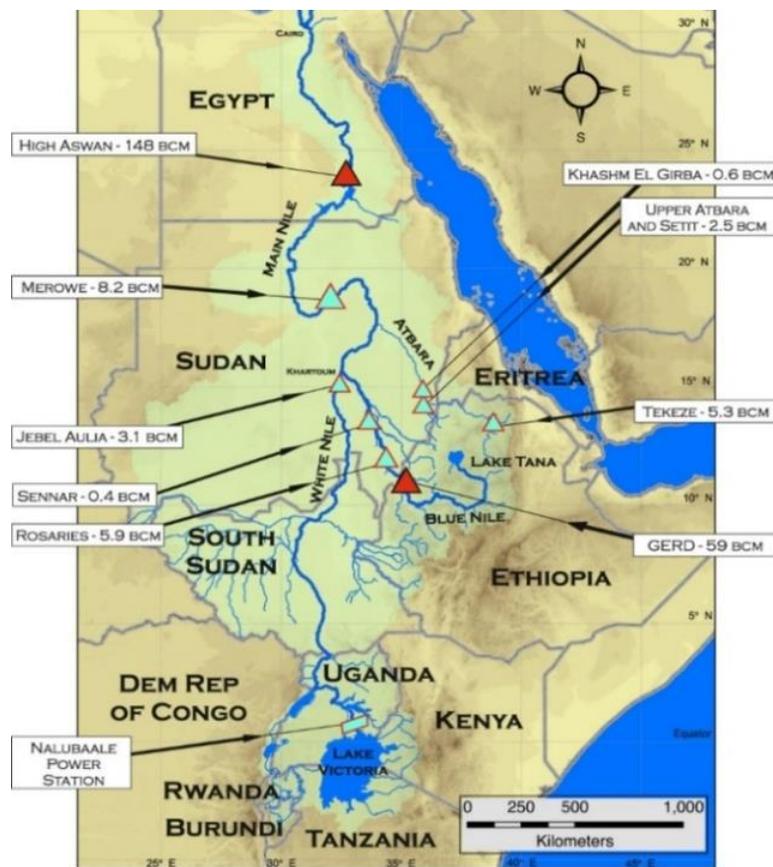
¹ Siglas del inglés *Grand Ethiopian Renaissance Dam*.

un canal que conectaba el río con los pantanos del valle de El Fayum (Harari, 2014, p. 195). Cientos de extraños pudieron cooperar gracias a sus mitos compartidos, una cooperación que en la actualidad es la excepción a la norma en un sistema de Estados-nación en el que el concepto de soberanía no encaja con la existencia de recursos compartidos que sobrepasan las fronteras.

Con aproximadamente 6.650 km de longitud, el río Nilo es el más largo del mundo y recorre los valles de 11 Estados del continente africano: Burundi, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenia, la República Democrática del Congo, Ruanda, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda.

Como puede observarse en el mapa a la derecha (figura 1), a lo largo de su curso se han construido numerosas presas, destacando por su volumen la presa de Aswan y la GERD. Al margen del río Atbara, el Nilo se compone de dos grandes ramas: el Nilo Blanco, que se origina en el Lago Victoria en Uganda, y el Nilo Azul, afluente que desde el lago Tana en Etiopía aporta más del 85% del agua total e incluso más durante la estación húmeda (Youseff et al, 2023). Los dos

Figura 1: Mapa de la cuenca del Nilo con las principales presas



Fuente: Wheeler et al., 2020, p. 2.

brazos concurren en Jartum, capital de Sudán, y desde ahí el Nilo discurre hasta su desembocadura en el mar Mediterráneo.

La cuenca del Nilo abarca una superficie de 3,18 millones de km², lo que representa el 10% de la extensión total de África. Sin embargo, comparado con las

cuencas de otros grandes ríos, el Nilo, por ejemplo, solo supone un 2% de la cuenca del Amazonas (Hidalgo García, 2020).

La construcción de presas ha sido una práctica habitual entre los Estados ribereños, sobre todo Egipto que ha gozado de más poder para hacerlo, tanto que, como se expondrá más adelante, hasta ahora ha excluido de los tratados internacionales que dividen el caudal a Etiopía, paradójicamente llamada la “torre de agua” de África. Además, este desequilibrio se refuerza si se considera que, antes del desarrollo de tecnologías más avanzadas, por norma general, los Estados aguas arriba como Etiopía, a pesar de contar con el poder de interrumpir el curso, podían aprovechar menos el río para la irrigación o la navegación si no contaban con los recursos y tecnologías necesarios en un curso fluvial que en su comienzo es más salvaje (Acquafredda, 2021).

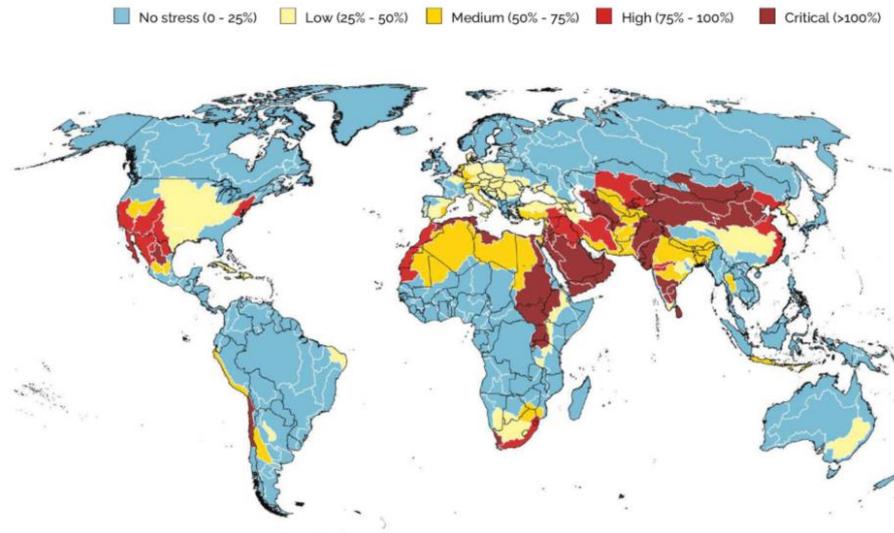
Hasta el día de hoy ha persistido en Etiopía cierta retórica de que no han aprovechado como debían los recursos del Nilo, denominado en amárico *Abbay*. Precisamente, es esta realidad la que se quiere cambiar con la construcción de la GERD, un proyecto anunciado en 2011 que en la actualidad sigue siendo un punto de fricción entre los Estados ribereños, especialmente entre Egipto, Sudán y Etiopía.

Con implicaciones geopolíticas, de seguridad y medioambientales, el conflicto internacional por las aguas del Nilo es un asunto relevante por varios motivos, entre otros: (i) son muchos los Estados involucrados, entre los que no hay un acuerdo multilateral vinculante reconocido por todas las partes; (ii) el cambio climático que agudiza progresivamente las sequías; (iii) una población en este rincón del mundo que no cesa de crecer; (iv) y la amenaza de la seguridad alimentaria acechante.

A su vez, se tambalea también la posición de Egipto que hasta ahora gozaba de una condición hegemónica por dos motivos que hoy se diluyen: (i) su legitimación jurídico-histórica, atacada por sus homólogos que piden la revisión de unos tratados coloniales excluyentes y desequilibrados; (ii) y su legitimación técnica, pues otros Estados como Etiopía mediante la GERD están accediendo al desarrollo ayudados por actores externos como China.

No obstante, este conflicto también es relevante pues otorga una oportunidad para sentar un precedente en la gestión de los ríos transfronterizos. Como soporte de las anteriores afirmaciones, en el siguiente mapa (figura 2) puede apreciarse cómo la cuenca del Nilo está dentro de las regiones con un estrés hídrico crítico.

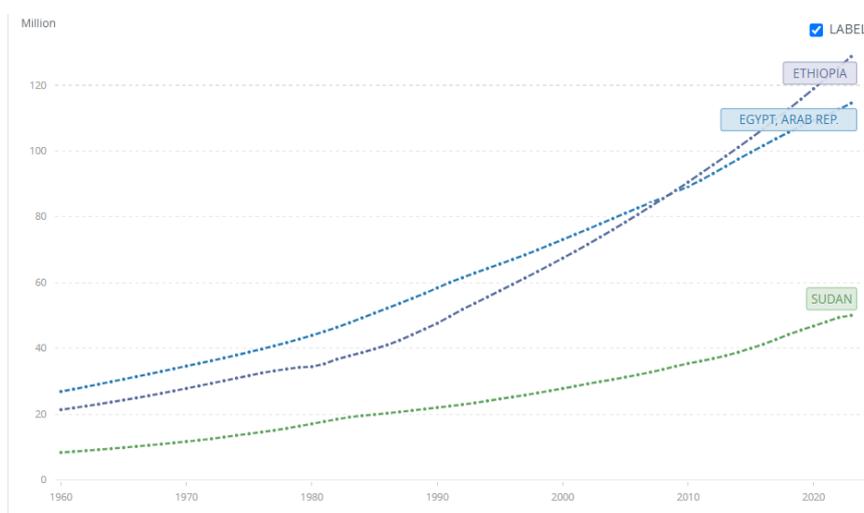
Figura 2: Mapa del nivel de estrés hídrico en las grandes cuencas del mundo



Fuente: UN Water, 2021.

Además, como se ha adelantado, la población de los Estados que se analizarán ha crecido exponencialmente en las últimas décadas (vid. figura 3), lo cual provoca que las cuestiones de abastecimiento sean una prioridad en la agenda. Así, Egipto, que en 1960 contaba con aproximadamente 27 millones de habitantes, en 2023 tiene más de 114 millones; Etiopía, en el mismo periodo de tiempo, ha pasado de 21 millones a 128; y Sudán, de 8 a 50.

Figura 3: Evolución de la población en Etiopía, Egipto y Sudán de 1960 a 2023.

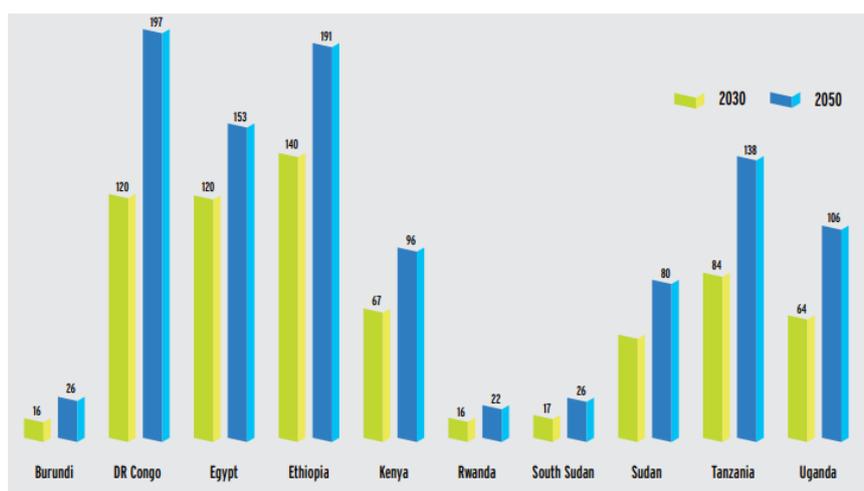


Fuente: Banco Mundial, s.f.

Asimismo, la previsión es que este crecimiento no cese en el futuro inmediato tal y como se refleja en la figura 4. La ONU prevé que, de ahora a 2050, más de la mitad del

aumento poblacional mundial tenga lugar en África (s.f. a). Especialmente llamativas en la Cuenca del Nilo son las proyecciones para la República Democrática del Congo, Tanzania, Uganda y Etiopía.

Figura 4: Previsión del incremento demográfico en la cuenca del Nilo entre 2030 y 2050.



Fuente: UNDESA 2012 y 2014 en NBI 2020, p. 20.

En este contexto, la GERD constituye el proyecto de infraestructura más ambicioso del continente africano. Situada apenas a unos 20 kilómetros de la frontera con Sudán y con capacidad para albergar, según fuentes oficiales de Etiopía, 74 mil millones de metros cúbicos y con una capacidad instalada para generar 5150 MW/h (Government of Ethiopia, 2020), es la presa más grande de África por capacidad de generación eléctrica y una de las más grandes del mundo. Para hacerse una idea de su magnitud, la energía generada en España por los siete reactores nucleares operativos en el país ascendió durante 2023 a 7.400 MW (Statista, 2024). Hay que señalar que la GERD se proyectó con el objetivo principal de generar electricidad, no para el consumo de agua. De este modo, en una carta del Gobierno de Etiopía al Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU se comunicó la estimación de que la presa daría acceso a la electricidad a más de 60 millones de habitantes del país (2020).

El proyecto, cuyas obras comenzaron en diciembre de 2010, fue anunciado por Addis Abeba en abril de 2011 de manera unilateral. Ese año también marcó un cambio de rumbo para sus vecinos: se materializó la secesión de Sudán del Sur y en Egipto, con la primavera árabe, el presidente Mubarak fue depuesto (Acquafredda, 2021).

El primer ministro etíope Meles Zenawi, concibió el proyecto como un instrumento para erradicar la pobreza de su país y hoy la presa se ha convertido en un símbolo para el progreso y el desarrollo en un Estado dividido en conflictos políticos y étnicos. Perfiles en las redes sociales como *The Asrat Blog*, que actualiza información sobre la presa, son prueba de la movilización ideológica en torno a la misma. Califican la GERD como una muestra de la lucha etíope contra la opresión, como la manera de conseguir de facto la independencia de Egipto, quien utilizó su influencia en instituciones internacionales como el Banco Mundial para imponer su postura².

El orgullo nacional etíope puede apreciarse en que sus funcionarios llegaron a ceder un mes de su salario para financiar la infraestructura, cuyo presupuesto se estima que asciende a 4.000 millones de dólares, pagados casi íntegramente por Etiopía a través de bonos (González, 2019).

La GERD, que para Addis Abeba representa una oportunidad para el desarrollo, ha generado una reacción muy diferente en los demás Estados ribereños, especialmente en Sudán y Egipto, cuyo presidente Al Sisi ha llegado a asegurar que la GERD es “una cuestión de vida o muerte para su país” (González, 2019). En el presente, con las obras y el llenado de la presa finalizados, aún no hay un acuerdo entre las partes afectadas para la gestión del agua ni un tratado internacional que las vincule, de ahí la vital importancia de este asunto.

2. Estado de la cuestión y marco teórico

Autores como Youseff (2023), Tekuya (2021) o Acquafredda (2021) han abordado la controversia del Nilo a través de los tratados coloniales, enfatizando cómo la historia ha sido artífice y testigo de una situación de poder desequilibrada entre los actores involucrados y cuyo legado sigue siendo actualmente patente.

Otros como Torres Amurgo (2019) han puesto el acento en las causas que conducen a la competencia y a la guerra por los recursos naturales y las ventanas que hay abiertas para la gestión cooperativa regional. En una línea similar, Ranjan (2023), aun reconociendo la necesidad de cooperación para solventar la fricción y celebrando la adopción del principio de “no causar daño significativo” en el ámbito medioambiental, ha argumentado que tienen mayor peso en la resolución o fracaso del conflicto elementos

² Ver tweet publicado en The Asrat Blog [@RenaissanceDam]. (13 de enero de 2025). X. <https://x.com/RenaissanceDam/status/1878822897348698473>

realistas como la soberanía absoluta sobre los ríos transfronterizos mientras que fluyen por el territorio de cada Estado o la “hidrohegemonía”, que se define más adelante.

Un enfoque más innovador presenta Abazeed (2023), quien analiza la situación desde un ángulo constructivista y arguye que el Nilo tiene implicaciones muy distintas para las diferentes comunidades que habitan en sus riberas. Por tanto, el desafío se produce por el choque o la incompatibilidad entre los esfuerzos cooperativos comunes que intentan arrojar una solución unificada, y las concepciones y relaciones heterogéneas de cada comunidad con el Nilo.

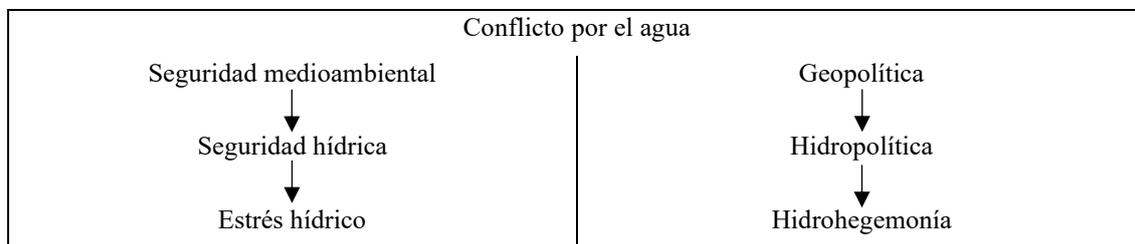
Una obra capital en la geopolítica del Nilo es el libro *Hydropolitics of the Nile Valley* de Waterbury (1979) cuya temática sobre cómo se entrecruzan la hidrología y la política ha inspirado la pregunta de investigación del presente trabajo. No obstante, por su fecha de publicación, es preciso visitar la situación para analizar cuáles pueden ser las implicaciones de la GERD en la reconfiguración de poder en la región, además de estudiar las potenciales soluciones a la controversia.

En la delimitación del objeto de estudio, debe apuntarse que los Estados protagonistas del análisis son Etiopía, Sudán y Egipto por tratarse de los países por los que discurre el Nilo Azul, rama sobre la que tiene incidencia la GERD. Asimismo, al hablar de las soluciones al conflicto también se deben considerar las posiciones de los otros Estados ribereños -Sudán del Sur, Tanzania, Uganda, Ruanda, Burundi, República Democrática del Congo y Kenia-, ya que su papel debe tenerse en cuenta en las decisiones sobre la gobernanza de las aguas transfronterizas. Adicionalmente, cuando se analice el impacto de la GERD en la reconfiguración del poder se hará sobre la región que abarca a los Estados del Cuerno de África -Eritrea, Etiopía, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Yibuti- y a Egipto, potencia hegemónica hasta el momento en la cuenca del Nilo. Por último, también son oportunas menciones tangenciales a otros Estados a la otra orilla del Mar Rojo -Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Baréin-, a Rusia, a EEUU, a China a Turquía y a organizaciones internacionales como la UE o la UA, por sus intereses y papel estratégico en la región de análisis.

Además, con el fin de abordar la presente investigación de manera integral y orientar al lector en la comprensión de la misma, se relacionan a continuación los conceptos claves a tener en cuenta, cuya relación se ilustra en la figura 5: conflicto por el

agua, seguridad medioambiental, seguridad hídrica, estrés hídrico, geopolítica hidropolítica e hidrohegemonía.

Figura 5: Conceptos clave del marco teórico.



Fuente: elaboración propia.

La noción de conflicto por el agua que se adopta en este análisis es amplia. Se entiende que el enfrentamiento no necesariamente debe manifestarse en acciones violentas, sino que se traduce en una disputa entre las partes que tienen objetivos manifiestamente incompatibles (Grasa, 2020, citado por Herrer Fernández, 2022). Según Frey, existe conflicto “cuando un actor intenta ejercer poder sobre otro para superar el bloqueo percibido por ese actor del objetivo del primero y se enfrenta a una resistencia significativa” (1993, citado por Zeitoun y Warner, 2006).

Adicionalmente, Yoffe, Wolf y Giordano elaboraron una escala de la conflictividad-cooperación de los fenómenos hídricos que puede apreciarse en la figura 6 *infra*. En la escala, el 7 representa la máxima cooperación y -7 la máxima confrontación, ya que entre la guerra y los esfuerzos cooperativos hay un amplio abanico de posibilidades cuyo empleo dependerá de las relaciones de poder entre ribereños rivales.

Figura 6: Escala conflictividad-cooperación en fenómenos hídricos.

Scale	Event description
7	Voluntary unification into one nation
6	Major strategic alliance (International Freshwater Treaty)
5	Military, economic or strategic support
4	Non-military economic, technological or industrial agreement
3	Cultural or scientific support (non-strategic)
2	Official verbal support of goals, values, or regime
1	Minor official exchanges, talks or policy expressions – mild verbal support
0	Neutral or non-significant acts for the inter-nation situation
-1	Mild verbal expressions displaying discord in interaction
-2	Strong verbal expressions displaying hostility in interaction
-3	Diplomatic–economic hostile actions
-4	Political–military hostile actions
-5	Small scale military acts
-6	Extensive war acts causing deaths, dislocation or high strategic costs
-7	Formal declaration of war

Fuente: Yoffe et al., 2001, citado por Zeitoun y Warner, 2006.

Cuando se refiere aquí a conflicto por el agua se cubren tres situaciones en las que el agua puede actuar como: (i) causa del conflicto, por existir una disputa por su acceso o control; (ii) arma, cuando por ejemplo se envenena a una población a través del sistema de aprovisionamiento; y (iii) víctima, si los sistemas e infraestructuras son blancos de ataque (Pacific Institute, 2024).

Sobre la seguridad medioambiental, hay que remontarse a la década de los 70 del siglo pasado para trazar los orígenes de la conciencia internacional por el medioambiente y encontrar hitos como la fundación de Greenpeace en 1971 o la celebración al año siguiente de la Primera Cumbre para la Tierra en Estocolmo. De manera incipiente, se empezó a relacionar el medioambiente con la seguridad. Así, por ejemplo, en 1971, Richard Falk en su libro *This Endangered Planet* defendió que: “tenemos que renovar todo nuestro concepto de ‘seguridad nacional’ y ‘crecimiento económico’ si queremos resolver los problemas del deterioro medioambiental” (p. 185).

No obstante, fue tras la Guerra Fría cuando la seguridad ambiental paso a un lugar más preeminente de la agenda internacional; momento en el que, tras el fin de la bipolaridad y la amenaza latente del estallido de una guerra global, el concepto de seguridad se estiró considerablemente. A este proceso se le conoce como *broadening and deepening* e implica, en primer lugar, la redefinición del concepto de seguridad para incluir más extremos como la escasez de recursos o el abastecimiento de energía y, en segundo lugar, considerar que el Estado ya no es el único referente para la seguridad nacional, sino que hay que situar en el centro a los individuos y pueblos (IUCN, 1999). Además, con la caída de la Unión Soviética, se abandonó el paradigma que regía las relaciones internacionales por el que la ideología era el motor de la cooperación y el conflicto y, en su lugar, se sustituyó por la idea de que es la adquisición y protección de los recursos lo que debe inspirar las políticas de seguridad de los Estados, lo que se ha denominado como políticas econocéntricas (Barbé, 1995, citado por Torres Amurgo, 2019).

Este desarrollo doctrinal ha desembocado en la securitización, entre otros, del medioambiente, una teoría de la Escuela de Copenhague que preconiza que la seguridad no es un hecho objetivo, sino que se construye a través de un proceso intersubjetivo por el que cada actor interpreta qué representa para sí mismo una amenaza (McDonald, 2008).

Tradicionalmente, las discusiones en torno a la seguridad medioambiental se han ceñido a reflexionar sobre cómo se debe reaccionar ante los desastres naturales que pudieran producirse, la escasez de recursos en una sociedad consumista cuya población no cesa de crecer o la inestabilidad política que ello pueda conllevar. Sin embargo, hay autores como Simon Dalby que, debido a la profunda transformación que está atravesando el planeta, abogan por repensar la propia seguridad medioambiental. Así, no solo debe verse como un problema natural, sino como un reto geopolítico, en el que la geopolítica es, además del juego de poder entre Estados, el rediseño del mismo. Si nuestras acciones en las próximas décadas van a ser las que determinen el devenir para el planeta, la clave y lo urgente, por tanto, no es analizar cómo el cambio climático va a afectar a la geopolítica, sino qué puede hacer la geopolítica para cambiar el rumbo hacia la degradación medioambiental (2014).

En términos prácticos y aplicados al conflicto por las aguas del Nilo, esta aproximación supone que, antes que estudiar la posibilidad de un conflicto interestatal por la distribución y/o escasez del agua, se deben explorar las vías que abre la diplomacia y la geopolítica para atacar el problema de raíz y cooperar en pro de soluciones de compromiso y justas.

El siguiente concepto que se define es la seguridad hídrica, según UN-Water:

Capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua, de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política (2013).

Una amenaza para la seguridad hídrica es el estrés hídrico que se define como la “extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponible” (FAO, 2022). En otras palabras, es la relación entre la demanda y la disponibilidad de agua en una región, una correlación que puede ser crítica cuando los recursos son insuficientes para satisfacer las necesidades de una sociedad.

Un indicador que se emplea para medir esta magnitud es el Índice de Explotación del Agua (IEA+) que refleja la diferencia entre el agua extraída y la que regresa al ecosistema, expresada en relación con los recursos hídricos disponibles. Existe escasez de agua cuando aquel valor es superior al 20% y grave escasez o una situación

insostenible cuando el valor sobrepasa el 40% (Eurostat, 2025). Tomando en cuenta estos valores, la situación de la cuenca del Nilo es alarmante (*vid.* Figura 2 *ut supra*).

El siguiente término por definir es geopolítica. Para los seguidores de la escuela clásica como Spykman “la geografía no discute; simplemente es” (1938, p. 236); es decir, es un hecho objetivo. En el marco de la evolución doctrinal del concepto, la competencia por espacios con posiciones o recursos estratégicos se agudizó a finales del siglo XIX cuando se tuvo conciencia por primera vez de que la *terra nullius* era ya una realidad del pasado. Así, para Gearóid Ó Tuathail, figura clave en el desarrollo de la geopolítica crítica, la geografía no es una ciencia neutral, sino una práctica discursiva que moldea la percepción del mundo. La geografía trata sobre poder, no es algo natural, sino el resultado de siglos de disputas entre fuerzas que han luchado por el control, la organización y la administración del territorio (1996). Las geografías se convierten así en especificaciones de la realidad política con efectos políticos; y el discurso geopolítico divide el espacio en lo que constituye “nuestro” espacio y el del “otro” (Dalby, 1991, citado por Ó Tuathail, 1996). Esta es la acepción que se adopta en este trabajo en el que el Nilo, no solo condiciona la geografía de los Estados ribereños, sino que también configura dinámicas de poder, narrativas históricas y disputas políticas que han moldeado las relaciones entre los Estados en contienda a lo largo del tiempo.

La geopolítica guía sus cálculos en gran medida por los recursos naturales estratégicos que son aquellos escasos o vitales para el desarrollo de la actividad económica y el mantenimiento del nivel de vida de un país (Battaleme, 2021). Consideraciones sobre la distribución desigual, el grado de demanda y las posibilidades tecnológicas de reemplazo de dicho recurso también son relevantes para estimar su importancia. La hipótesis de conflictos en torno a recursos naturales combina la demanda real con la perspectiva futura de dicha demanda.

Siguiendo con el desarrollo lógico de los conceptos, la hidropolítica para Waterbury es el estudio de cómo el acceso, control y distribución del agua influyen en las relaciones políticas, tanto dentro de los Estados como entre ellos cuando las cuencas hidrográficas son compartidas (1979). En consecuencia, las decisiones sobre la gestión del agua no son solo técnicas o económicas, sino también políticas, pues el suministro de agua afecta a la soberanía, seguridad y desarrollo de los países.

Sobre la hidrohegemonía, la contribución de Zeitoun y Warner es clave: el control de los recursos hídricos no se consigue únicamente a través de guerras por el agua, sino mediante el uso de estrategias relacionadas con el poder (2006). La hegemonía se traduce en explicar cómo ciertos grupos pueden mantener su posición de privilegio sin recurrir a la mera represión. De ello se deduce que no toda hegemonía tenga que ser necesariamente negativa si la potencia hegemónica vela por el bien de todos los que están bajo su esfera. Una situación hidrohegemónica negativa es aquella en la que el Estado poderoso niega al débil el derecho al agua o le asigna unas proporciones injustas.

¿Cómo ejerce el dominante el poder? Hay tres estrategias: (i) a través de la captura unilateral de recursos, como la construcción de la presa alta de Asuán en Egipto; (ii) la integración de los ribereños en acuerdos; y (iii) la contención de los Estados más débiles para que se avengan a lo establecido por el hegemónico (Zeitoun y Warner, 2006).

3. Objetivos y pregunta de la investigación

En relación con la originalidad del presente trabajo, como se ha analizado en el apartado dedicado al estado de la cuestión, la mayor parte de los autores se han centrado en las causas que ocasionan los choques entre Egipto, Etiopía y Sudán en torno a la presa. Estos enfoques han destacado principalmente la situación desequilibrada heredada de unos tratados coloniales desiguales, las tensiones sobre la seguridad hídrica o la incompatibilidad de las percepciones y narrativas. Es decir, los estudiosos se han centrado más en los detonantes de la controversia. Sin embargo, se ha prestado menos atención a cómo este conflicto incide en la política exterior de los Estados involucrados y en la reconfiguración del equilibrio de poder en África Oriental, así como a las vías prácticas para la resolución sostenible del conflicto. Este análisis pretende abordar ese vacío, aunque sin perder de vista las causas históricas y estructurales del mismo.

De este modo, el objetivo general del trabajo es doble; por un lado consiste en (1) explorar cómo afecta la GERD al *statu quo* de la región y, por otro lado, (2) en indagar cuál puede ser la vía más factible para la resolución de la controversia a largo plazo basada en el análisis de los marcos normativos y geopolíticos actuales.

Por su parte, los objetivos específicos que dimanan de los anteriores son los siguientes. En relación con la reconfiguración del equilibrio regional, son dos los propósitos: (1a) identificar las percepciones y narrativas históricas, geopolíticas y sociales, tanto a nivel nacional como comunitario, que condicionan las posturas de

Egipto, Sudán y Etiopía *vis-à-vis* la GERD; y (1b) evaluar en qué medida la construcción y el llenado de la GERD tienen implicaciones de seguridad por alterar significativamente el caudal y la disponibilidad de agua para los Estados aguas abajo, con especial atención a Egipto. Con respecto al devenir de la controversia y su resolución, los objetivos específicos son también dos: (2a) profundizar en los motivos por los cuales no han funcionado por completo hasta ahora los sucesivos tratados, iniciativas, y mediaciones para gobernar las aguas transfronterizas del Nilo; y (2b) analizar el papel del Derecho Internacional y los mecanismos de resolución pacífica en la búsqueda de soluciones duraderas y sostenibles.

En consecuencia, la pregunta de investigación que dinamizará el análisis a la vez que delimitará su alcance es: ¿Cómo afecta la GERD a la reconfiguración de poder en África Oriental y cómo puede alcanzarse una resolución pacífica del conflicto a partir del marco normativo vigente?

4. Metodología y estructura del trabajo

Tal y como se desprende del título del trabajo, el estudio que se acomete en las páginas subsiguientes es de carácter multidisciplinar en tanto que trasciende del marco estricto de la seguridad, un enfoque necesario dada la complejidad del conflicto. Así, se combinan cinco enfoques: (1) la seguridad internacional y geopolítica que permiten analizar las implicaciones estratégicas del conflicto; (2) el Derecho Internacional para analizar el marco normativo en la gestión de aguas transfronterizas; (3) la historia y herencia colonial para comprender las raíces de las tensiones actuales; (4) las percepciones de los actores y constructos sociales que rodean el conflicto; y (5) los mecanismos de resolución pacífica disponibles.

Para abordar el tema de manera integral, desde la perspectiva geopolítica, de seguridad, social o medioambiental, se han utilizado fuentes de diversa naturaleza. Así, la base del trabajo se fundamenta en la revisión de la literatura académica sobre las distintas temáticas mencionadas, disponibles en Google Académico, revistas especializadas, libros, bases de datos de alto impacto y documentos de opinión de *think tanks*. También se ha procedido al análisis de fuentes primarias para indagar sobre las posiciones oficiales de los Estados implicados a través de sus sitios web, documentos oficiales o declaraciones en las organizaciones internacionales en las que participan. En tercer lugar, se han consultado informes técnicos, necesarios para evaluar con el mayor rigor y objetividad posible el impacto de la Presa del Renacimiento en los recursos

hídricos de la cuenca y en cada uno de los Estados interesados. Por último, se han consultado los tratados internacionales relevantes para la gestión de las aguas transfronterizas, así como la jurisprudencia disponible dictada en asuntos similares y que podría inspirar la solución para el caso del Nilo.

En cuanto a la estructura, además del presente introductorio (I) y del conclusivo (V), el cuerpo del presente trabajo se compone de tres capítulos.

En el primero de ellos (II), dedicado a “Los conflictos por el agua, una aproximación al contexto general contemporáneo”, se reflexiona sobre el concepto, origen y evolución de la seguridad medioambiental y la posibilidad de que en lo sucesivo sea cada vez más frecuente que se desaten conflictos armados como consecuencia del cambio climático. También en este capítulo se hace una revisión de los tratados internacionales aplicables y la jurisprudencia que se ha dictado alrededor de controversias suscitadas por la gestión de ríos transfronterizos para analizar si pueden extrapolarse a la situación en torno al Nilo.

El capítulo segundo del cuerpo (III) “La disputa por las aguas del Nilo: Escenario de dominación colonial y su legado”, es un recorrido histórico por los tratados que desde el siglo XIX han gobernado las aguas del Nilo. Y ello para discernir qué aspectos de esta etapa han persistido hasta el presente y si verdaderamente condicionan y moldean las relaciones de poder actuales. El capítulo divide los textos relevantes en dos periodos, antes y después de las declaraciones de independencia.

A continuación, el tercer capítulo del cuerpo del trabajo (IV) “Análisis multidisciplinar de las implicaciones de la GERD y posibles soluciones al conflicto”, analiza desde las narrativas históricas e identitarias que dan forma a las posiciones de Egipto, Etiopía y Sudán, hasta los cambios geopolíticos que se han desencadenado en África Oriental, las conflictivas relaciones de vecindad, la influencia de terceros países en la cuenca del Nilo o las posibles soluciones a la disputa.

Finalmente, en la conclusión se hacen las reflexiones finales y recomendaciones para satisfacer el objetivo general del trabajo expuesto *ut supra* de explorar las vías disponibles y más factibles para la resolución de la controversia a largo plazo.

CAPÍTULO II: LOS CONFLICTOS POR EL AGUA. UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO GENERAL CONTEMPORÁNEO.

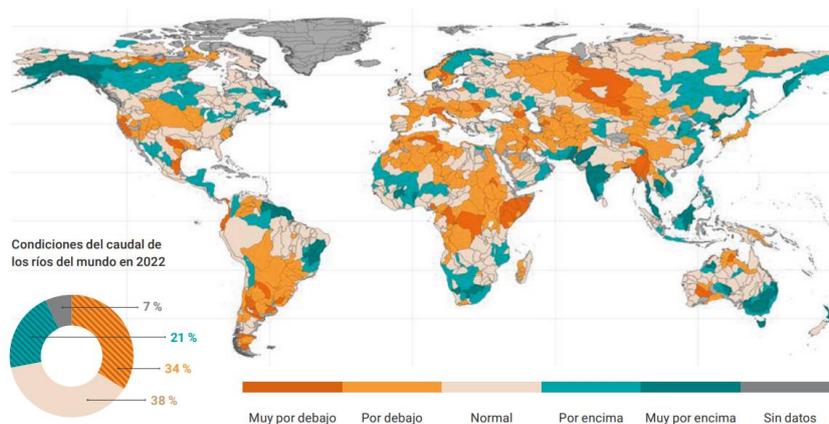
1. Contexto mundial de escasez física y económica de agua

La falta de agua es uno de los mayores desafíos que enfrentan muchas sociedades en la actualidad. En efecto, en el último siglo, el consumo de agua ha aumentado a más del doble de la tasa de crecimiento de la población (Arroyo, Ballestero y Mejía, 2015).

Según el Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de 2021, se estima que más de dos mil millones de personas viven en lugares que sufren estrés hídrico y que aproximadamente 1.6 mil millones se enfrentan a escasez económica del agua (UNESCO, 2021). Este concepto de inseguridad económica del agua fue introducido en la Evaluación Comprensiva de la Gestión del Agua en la Agricultura durante el *International Water Management Institute* en 2007 y describe un tipo de escasez en la que, a pesar de que existan fuentes de agua suficientes en la naturaleza, las personas no pueden acceder a ella debido a la falta de capital humano, institucional, financiero, de infraestructura o una mala gestión de los recursos hídricos (Arroyo, Ballestero y Mejía, 2015).

En relación con las fuentes de agua dulce, informes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente han concluido que el caudal de los ríos ha disminuido significativamente en 402 cuencas del mundo, que los lagos también se están achicando en 364 cuencas y que el agua está cada vez más contaminada (UNEP, 2024).

Figura 7: Caudal medio de los ríos para el año 2022 comparado con el periodo 1991-2020 para cuencas de más de 10.000 km²

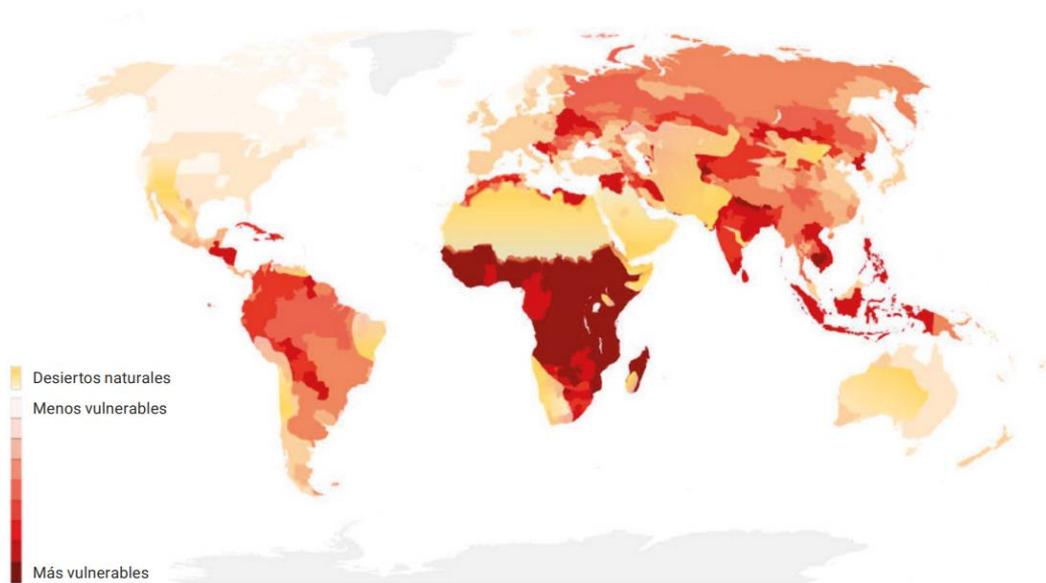


Fuente: OMM, 2023 en UNESCO, 2024, p. 14.

En la anterior infografía (figura 7) puede observarse cómo las cuencas de importantes ríos como el Amazonas, Paraná, Nilo, Congo o el Danubio estaban en 2020 por debajo o muy por debajo de su nivel en los 90.

Sin es también preocupante el índice de vulnerabilidad a la sequía que es, como refleja la imagen *infra* (figura 8), alarmantemente más acusado en las zonas del planeta que aún son fértiles y cuentan con altos índices de precipitación como la Amazonia, el Sudeste Asiático o África Subsahariana.

Figura 8: Índice de vulnerabilidad a la sequía en 2022



Fuente: CLD, 2023 en UNESCO, 2024, p. 15.

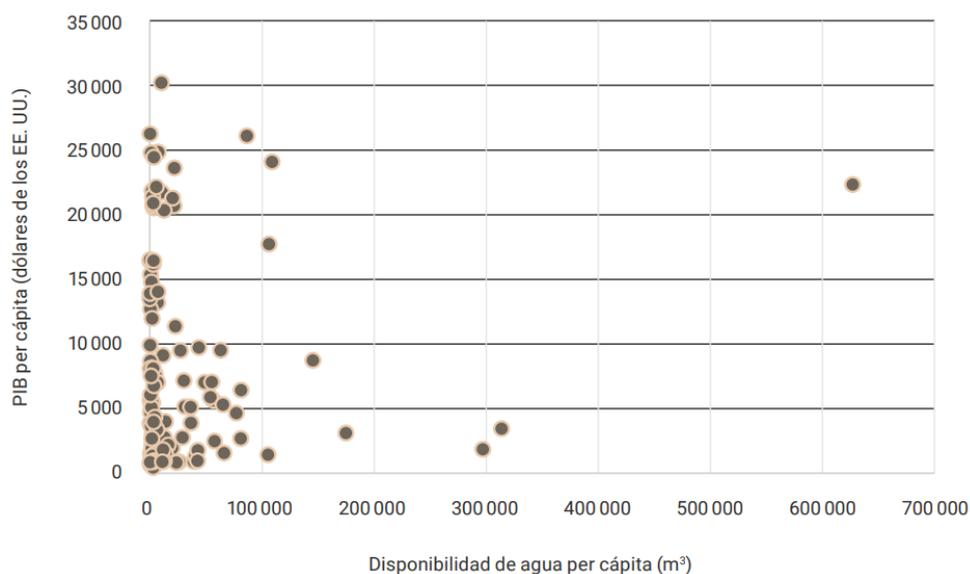
El devenir de estos datos ya alarmantes está a su vez condicionado por factores como el acusado crecimiento de la población, la mejora en la calidad de la vida de gran parte del mundo que demanda más y más agua, y la presión del cambio climático que no hacen sino agravar la escasez hídrica desde hace décadas (Glieck, 1993).

Como consecuencia de estos preocupantes indicadores, el ODS 6 de la Agenda 2030 lidia con el agua limpia y saneamiento y tiene como meta garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Para lograrlo, se debe invertir en infraestructuras y sistemas de saneamiento, conservar y recuperar los ecosistemas hídricos y educar en higiene (ONU, s.f. b).

En otro orden de cosas, la relación entre el PIB per cápita de un país y su disponibilidad de agua es compleja, sin que tampoco se aprecie una relación entre ambas

como ilustra el siguiente gráfico (figura 9). Un factor a valorar en la comparativa entre ambas categorías es el “agua virtual”. Está probado que el uso del agua *per cápita* acostumbra a ser directamente proporcional al crecimiento económico en los países en desarrollo, por la aparición y/o extensión de nuevas actividades -como la agricultura intensiva- y servicios -como el abastecimiento de agua-. Y existe la percepción de que, una vez alcanzado el nivel de país desarrollado, el consumo de agua se estabiliza (Duarte et al, 2013 en UNESCO, 2024), lo que en realidad es una visión parcial dado que obvia el consumo de “agua virtual”, es decir, la gastada en la producción de bienes por terceros países desde los que se importan. De manera que para valorar el uso del agua en las sociedades desarrolladas es necesario analizar la totalidad del ciclo del consumo hídrico (Hernández et al, 2020 en UNESCO, 2024).

Figura 9: PIB vs. Disponibilidad de agua



Fuente: Debaere et al., 2015 en UNESCO, 2024, p. 20.

En este contexto de escasez física y económica del agua, la directora general de la UNESCO ha manifestado que “urge establecer mecanismos internacionales sólidos para evitar que la crisis mundial del agua se descontrole” (ONU, 2023). Esta afirmación enlaza con el siguiente apartado en el que se hipotetiza sobre la posibilidad de que la escasez del agua pueda conducir a conflictos violentos.

2. Panorama mundial de los conflictos por el agua

Ismail Serageldin, exvicepresidente del Banco Mundial, apuntó que “muchas de las guerras del siglo XX fueron sobre petróleo, pero las guerras del siglo XXI serán sobre el agua, a menos que cambiemos la forma en que la gestionamos” (Labrado Calera, 2022).

Esta afirmación evidencia que el agua es un recurso estratégico y, al mismo tiempo, una causa de conflictos. En un mundo multipolar, donde los países son cada vez más celosos de su independencia y autosuficiencia³, el acceso al agua es otra expresión de las fortalezas y de las vulnerabilidades de los Estados, ya que la disponibilidad de ciertos recursos puede darles una ventaja respecto de sus competidores (Battaleme, 2021).

Hans Morgenthau, en su influyente obra *Política entre las Naciones* (1986), sostuvo que la posición estructural de un país está determinada por ciertos recursos materiales de poder, entre ellos la disponibilidad de materias primas. En este sentido, el mundo de los recursos naturales se caracteriza por una distribución desigual, tanto en su posesión como en su control (Russett y Starr, 1992 en Battaleme, 2021). De hecho, esta distribución se distingue por la concentración de ciertos recursos en ubicaciones geográficas específicas. No en vano no tiene el mismo valor estratégico el agua para Canadá que para Egipto.

La literatura acerca de la factibilidad o no de que se produzcan conflictos armados por causas medioambientales no es uniforme. En lo que sí que es unánime la doctrina es en afirmar que la Tierra ha entrado en una nueva era geológica: el Antropoceno. En palabras del Programa Internacional Geosfera-Biosfera esto se refiere a que:

Human activities are now so pervasive and profound in their consequences that they affect the Earth at a global scale in complex, interactive and accelerating ways; humans now have the capacity to alter the Earth System in ways that threaten the very processes and components, both biotic and abiotic, upon which humans depend (McDonald, 2018, p. 165).

La divergencia de opiniones sobre el agua como un factor amenazante para la seguridad internacional proviene de la propia pluralidad de concepciones de lo que constituye la “seguridad” en sí misma (Glietck, 1993). Para los propósitos del presente trabajo, se adopta una acepción amplia del término seguridad por lo que el agua puede

³ Piénsese en el concepto de autonomía estratégica de la UE o en el afán de EEUU por conseguir suficiencia energética explotando sus recursos de Alaska.

ser un condicionante para el bienestar de las poblaciones, y por ello afectar a su seguridad, sin que necesariamente deba producirse un conflicto violento. Como explica Wolf, en general la reflexión sobre el concepto de seguridad medioambiental ha ido más allá de una supuesta relación causal entre el estrés hídrico y los conflictos violentos, hacia una noción más amplia de “seguridad humana” (2003).

Además, la relación entre la escasez de agua y el desencadenamiento de un conflicto violento no es tan inmediata. Normalmente la escasez de agua conducirá a más pobreza, pero no necesariamente a la guerra. Sin embargo, la desigualdad creciente entre Estados fronterizos que comparten ríos puede aumentar la factibilidad de disputas por tratados desiguales, originar desplazados climáticos o reducir la habilidad de un país para resistir a las actividades económicas y militares de sus vecinos (Glieck, 1993). Las guerras suelen originarse por diversos motivos los cuales siempre son difíciles de separar y aunque excede del objeto de este estudio concluir si la competición por los recursos naturales como el agua puede desatar guerras, sí que se apunta a ella como un factor más para el conflicto.

El agua dulce se ha convertido en un recurso estratégico acumulativo de poder que provoca competencia incluso en las vastas regiones de hielo del Ártico y la Antártida, por considerar la posibilidad de utilizar los cascos polares como fuente de abastecimiento, frente a los procesos de desalinización que siguen siendo altamente costosos (Battaleme, 2021).

Glieck apuntó a cuatro factores que influyen en que el agua sea un recurso estratégico: (i) el nivel de escasez; (ii) el que la fuente del agua se comparta por más de una región o Estado; (iii) el poder relativo de cada unidad política sobre la cuenca; y (iv) la posibilidad de acceder a otras fuentes de agua dulce. Además, el agua es un recurso difícil de redistribuir y que no tiene sustitutos (1993).

Hay una larga cronología de disputas alrededor de las aguas, desde conflictos por el control de sus fuentes hasta ataques durante contextos bélicos a estructuras claves en el almacenamiento y distribución del agua como el bombardeo de centrales hidroeléctricas durante la Segunda Guerra Mundial, por EEUU durante la Guerra de Vietnam o el envenenamiento del agua de las comunidades chiitas por Saddam Hussein (Glieck, 1993).

Otro ejemplo paradigmático y actual es el que se produce entre India y Pakistán en el río Indo. Con la independencia de Pakistán, se firmó en 1960 el Tratado de las Aguas del Indo que dividió seis afluentes entre ambos Estados. No obstante, desde entonces Pakistán ha protestado contra la escasez de agua originada por la construcción de presas en la región de Cachemira, que es a su vez uno de los detonantes del conflicto en esta región (Vidal, 2018).

La región de Oriente Medio, al margen de todas sus fricciones ideológicas, religiosas y fronterizas, también es una zona extremadamente árida. Un ejemplo claro de disputa se produce entorno al río Jordán entre Israel, Palestina, Líbano, Siria y Jordania. Una de las causas que condujeron a la Guerra de los Seis Días en 1967 fue el intento de la Liga Árabe de desviar la cabecera del río lejos de Israel. Tras esto, este país ocupó la región y negó parte del agua a Jordania (Glieck, 1993).

El río Mekong también causa enfrentamientos entre Camboya, Vietnam, Laos y Tailandia que se intentan dirimir en la Comisión del Río Mekong creada en 1995 que, no obstante, no tiene ninguna autoridad para frenar la construcciones de presas pues sus opiniones no son vinculantes. (Vidal, 2018). Un conflicto que puede verse agravado por la pugna por la supremacía entre esa organización y la Cooperación Lancang-Mekong, impulsada por China en 2016, enfocada en la cooperación para el desarrollo económico mediante la financiación del gigante asiático (Ambrós, 2021).

La visión de suma cero frente a eventuales agotamientos de los recursos que se ha expuesto hasta el momento debe ser necesariamente matizada por el hecho de que actualmente, debido a la globalización, la interdependencia productiva y las redes comerciales internacionales, hay razones de peso para que la paz sea más beneficiosa que el conflicto, aunque sea por la mera garantía de acceso ininterrumpido a los recursos y de que no se obstruya el flujo comercial (Battaleme, 2021). Esto debe servir de recordatorio aplicable para las potenciales soluciones al conflicto en el Nilo.

En este lado de la balanza, se impone presentar casos en los que ha resultado exitosa la cooperación. Estos son, por ejemplo, la Comisión Central para la Navegación del Rin, considerada la primera organización internacional del mundo, creada tras el Congreso de Viena de 1815 para la libre navegación por este curso fluvial (CCNR, s.f.) o el supuesto del río Paraná que nace en Brasil, atraviesa Paraguay y muere en Argentina. Su cuenca, vinculada al Acuífero Guaraní, garantiza un caudal constante, lo que ha

permitido la construcción de varias presas hidroeléctricas, incluyendo la represa de Itaipú, la segunda más grande del mundo y la que más energía produce, generando gran parte de la energía consumida en ambos países (Vidal, 2018).

3. Derecho Internacional aplicable a la gestión de aguas transfronterizas y mecanismos de resolución

El conflicto por las aguas transfronterizas surge eminentemente porque los derechos sobre la propiedad del agua no están bien definidos. La tensión se produce entre dos principios: la doctrina de la soberanía territorial o Harmon Doctrine, según la cual el Estado tiene absoluta disposición sobre los recursos que se encuentran o fluyen dentro de sus fronteras sin importar las necesidades de los Estados del curso bajo; y la doctrina de la integridad territorial, por el cual el Estado aguas abajo tendría derecho a no ser perjudicado por los otros países (Dinar, 2008).

Esta problemática ya se puso de manifiesto en las declaraciones de la Cumbre de la Tierra de Estocolmo en 1972 y de Río de Janeiro en 1992⁴ y la misma se ha tratado de resolver en la Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación de 1997. La solución se basa en una postura intermedia, la denominada soberanía territorial limitada; es decir, la soberanía del Estado sobre su territorio se ve limitada por la obligación de no causar un daño significativo a los otros (McCaffrey, 2001). En la Convención de 1977 se establecen una serie de principios rectores que deben inspirar la resolución de la controversia del Nilo. Los dos postulados fundamentales son el uso equitativo de los recursos (arts. 5 y 6) y no causar daño (art. 7), complementados por la obligación general de cooperar (art. 9)⁵. Dinar apunta que el objetivo de la Convención no es sustituir los acuerdos individuales que se puedan acordar en cada cuenca ni proveer a los Estados de pautas para la resolución de disputas, sino cristalizar la costumbre internacional en un instrumento normativo para que sirva de referencia (2008). Por último, es llamativo apuntar que la Convención no entró en vigor hasta 2014, cuando se alcanzaron las 35 ratificaciones necesarias para la entrada en vigor del texto (Boeglin, 2014). Glieck resume los principios de Derecho Internacional

⁴ Los principios 21 y 2 de sendas declaraciones rezan: “de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional”.

⁵ Convención sobre el Derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación (1997).

aplicable en los siguientes: uso equitativo, prevención del daño, obligación de compartir información, cooperación conjunta para la gestión y obligación de la resolución pacífica de las disputas (1993).

En el marco del conflicto nilótico, se explicarán en el momento oportuno los acuerdos impulsados por la *Nile Basin Initiative*, una organización intergubernamental que reúne a diez Estados de la cuenca, y la Declaración de Principios para la GERD (2015).

Conviene nombrar brevemente cuáles son los mecanismos de resolución de disputas disponibles y los órganos encargados de resolverlas. Fundamentalmente, puede hacerse uso del art. 36 del Estatuto de la CIJ⁶ para someter el litigio a su jurisdicción o pueden emplearse el art. 33 (contempla la negociación, mediación, conciliación, arbitraje, arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos) o 35 (llevar la controversia ante el Consejo de Seguridad o la Asamblea General) de la Carta de las Naciones Unidas⁷. A nivel africano, debe destacarse que la UA no puede interferir en los asuntos internos de los Estados y que bajo el art. 4 (j) de la Carta Constitutiva de la UA, los Estados miembros pueden solicitar la intervención de la organización para restaurar la paz y seguridad (Ranjan, 2024). Además, en la UA, existen tres niveles para lidiar con disputas por aguas transfronterizas: el Consejo Ministerial Africano del Agua (AMCOW) a nivel continental; la Unión del Magreb Árabe, la Comunidad del África Oriental y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a nivel regional; y las organizaciones de cuenca como la NBI (Ani, Jungudo y Ojatorotu, 2018).

En el caso que nos ocupa, Egipto ha buscado la mediación de actores como EEUU, el Banco Mundial, la Liga Árabe y ha llamado a la aplicación del art. 35 de la Carta de la ONU. Sin embargo, Etiopía se ha mostrado contraria a la mediación de los que considera aliados occidentales de Egipto y, en su lugar, alega la aplicación del art. 33 del mismo cuerpo normativo (Hidalgo García, 2020). También se han llevado a cabo auditorías por una empresa francesa y otra holandesa. Tras la falta de resultados de las anteriores mediaciones, Cyril Ramaphosa, presidente de la UA, dijo que debían proponerse soluciones africanas para los problemas africanos y se inició un proceso de mediación en su seno que, sin embargo, fracasó tras el comienzo unilateral por parte de Etiopía del

⁶ Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, adoptado el 26 de junio de 1945.

⁷ Carta de las Naciones Unidas, adoptada en San Francisco el 26 de junio de 1945.

llenado de la GERD (Ranjan, 2024). Así, Egipto recurrió al Consejo de Seguridad, el cual concluyó que los Estados debían reanudar las negociaciones en el ámbito de la UA y que su decisión no sentaba precedente para otras situaciones de aguas transfronterizas. Llevar este tipo de asuntos ante el Consejo de Seguridad fue algo insólito y sin antecedentes (Ranjan, 2024).

El caso Disputa sobre el Proyecto Gabčíkovo-Nagymaros⁸ es una sentencia clave en la gestión de ríos compartidos suscitada en el marco de la construcción de represas en Checoslovaquia y Hungría. La CIJ subrayó que en la gestión de recursos hídricos compartidos, como el río Danubio, los Estados deben actuar con cooperación y buena fe, respetando los acuerdos existentes y velando “por que la calidad de las aguas no sufra menoscabo y se proteja la naturaleza” (Dipublico, 2020).

⁸ Sentencia de la Corte Internacional de Justicia. Caso relativo al proyecto Gabčíkovo-Nagymaros (Hungría contra Eslovaquia), de 25 de septiembre de 1997. <https://www.dipublico.org/116906/caso-relativo-al-proyecto-gabcikovo-nagymaros-hungria-contra-eslovaquia-fallo-de-25-de-septiembre-de-1997/>

CAPÍTULO III: LA DISPUTA POR LAS AGUAS DEL NILO: ESCENARIO DE DOMINACIÓN COLONIAL Y SU LEGADO

1. Raíces del conflicto: los tratados coloniales que gobiernan el Nilo

Con el fin de tener una visión de conjunto y entender la complejidad del conflicto suscitado desde la pasada década alrededor de la GERD hay que remontarse en la historia al menos hasta los últimos tiempos del Imperio otomano en la región del Nilo.

Los turcos se instalaron en lo que hoy se conoce como Egipto tras resultar vencedores de la guerra otomano-mameluca en 1516 y 1517. Desde entonces, el territorio quedó durante cuatro siglos bajo el dominio osmanlí, que gobernó, con mayor o menor presencia, hasta el final de la Primera Guerra Mundial; sin embargo, antes del desmembramiento final del Imperio, este territorio fue ocupado por el ejército napoleónico entre 1798 y 1801. Más adelante, la historia de Egipto volvió a sufrir un profundo cambio con la instauración del reinado de Mehmet Ali Pasha en 1805, comandante de las fuerzas albanesas del Imperio otomano que dirigió la reconquista de Egipto contra los franceses. El reinado de Mehmet Ali dio comienzo a la dinastía que estuvo al frente del país hasta la abolición de la monarquía tras la revolución egipcia de 1952. No obstante, esta etapa monárquica, que adoptó sucesivamente la forma de jefidato, sultanato y reino, tampoco estuvo exenta de influencias exógenas. Así, Egipto, a pesar de que formaba oficialmente parte del Imperio otomano y contaba con monarcas propios, estuvo de facto bajo el control británico desde 1882 hasta 1922, año en el que finalmente se constituyó como Estado-nación, aunque aún subordinado en gran medida al Reino Unido, que se reservó el control del canal de Suez (Ranjan, 2024).

Paralelamente, durante la última década del siglo XIX, Italia también se interesó en colonizar el cuerno de África; en concreto, cayeron en manos italianas Somalia, Eritrea y, con grandes dificultades, Etiopía. De este último Estado los historiadores dicen que fue el único en toda África que no fue colonizado al no formar parte del reparto del continente por las potencias occidentales en el siglo XIX pues Italia, tras dos sangrientas guerras de guerrillas, se tuvo que retirar de la entonces conocida como Abisinia (Abel, 2024).

En medio de esta encrucijada con las potencias extranjeras, las fronteras entre Egipto, Sudán y Etiopía en el siglo XIX tampoco estaban bien definidas. En efecto, Egipto, que históricamente siempre había gozado de una posición de supremacía en la región, se lanzó, sin éxito, a la guerra contra el emperador Yohannes IV de Etiopía en

Gundet en 1875 y Gura en 1876. Por el contrario, sí que se cobraron un resultado favorable, aunque turbulento, en Sudán, territorio del que se beneficiaron de la esclavitud de sus gentes, la extracción de oro y el control del valle del Nilo y el flujo de comercio que circulaba por el Mar Rojo. De este modo, Sudán pasó a estar bajo el control egipcio en 1820 y, tras un periodo de gobierno islámico entre 1885 y 1899 durante el Estado mahdista, se instauró un régimen anglo-egipcio por el que esas tierras se administrarían por oficiales británicos en nombre del rey de Egipto. Por supuesto, esta nueva anexión de Sudán no fue en absoluto casual; la geopolítica detrás de este movimiento se refleja con claridad en un escrito de 1895 de Sir Colin Scott-Moncrieff, ingeniero y oficial británico que reorganizó el sistema de irrigación en Egipto. En su reflexión quiso señalar el poder que guardan los Estados que se hallan en el curso alto de los ríos:

What the Mahdi could not do a civilised people do...I may be allowed to point out an evident enough fact, that the civilised possessor of the Upper Nile Valley holds Egypt in his grasp...A civilised nation on the Upper Nile would surely build regulating sluices across the outlet of the Victoria Nyanza and control the great sea as Manchester controls Thirlmere. This would probably be an easy operation. Once done, the Nile supply would be in their hands; and if poor little Egypt had the bad luck to be at war with this people on the upper waters, they might flood them or cut off their water supply at their pleasure (Tekuya, 2021, p. 17).

Desde entonces, la protección de los territorios en el nacimiento del Nilo se volvió un rasgo esencial de la política colonial británica en África que tenía, en grandes líneas, dos intereses vitales en Egipto: la importación de algodón para el sostenimiento de su industria y el control sobre el Canal de Suez, esencial para el comercio con la joya de la Corona británica, la India.

En la actualidad, pasadas décadas desde que los Estados en contienda son territorios soberanos, los efectos de este periodo de injerencia colonial son todavía patentes, entre otros aspectos, en la gestión de los recursos del río Nilo, que es heredera de los tratados que incluso en ocasiones firmaron las potencias occidentales en nombre de los territorios que se hallaban bajo su control. A continuación, se hace una exposición de los principales acuerdos surgidos durante el periodo de ocupación para revisar con posterioridad aquellos promulgados tras la década de los 50 del siglo pasado cuando todos los Estados involucrados eran ya soberanos. Según opiniones de la doctrina, el primer bloque de tratados antes de la descolonización Egipto tenía como objetivo asegurar el control sobre el curso del Nilo y, con el segundo grupo de tratados, se perseguía lograr un

aumento en el suministro de agua para satisfacer sus necesidades y contrarrestar los riesgos (Herrer Fernández, 2022).

Como punto de partida, hay que mencionar el Tratado de Heligoland-Zanzíbar firmado el 1 de julio de 1890 por el que se reconocía que el curso alto del Nilo caía bajo la esfera de influencia británica (Acquafredda, 2021).

i. Tratado anglo-italiano de 1891

En el momento de conclusión de este Protocolo, Italia tenía como objetivo principal el reconocimiento de sus colonias en África y mantener una buena relación con el Reino Unido para la renovación de la Triple Alianza. Este Tratado, datado en febrero de 1891, no tenía como objetivo directo la repartición de las aguas del Nilo, sino la definición de las fronteras entre el Imperio británico, poseedor de Egipto y Sudán, e Italia, instalada en Eritrea. Sin embargo, incidentalmente, Italia se comprometía a no llevar a cabo ninguna obra en el curso del río Atbara, afluente del río Nilo, que pudiera sensiblemente alterar su cauce (Acquafredda, 2021).

En suma, entre Reino Unido e Italia se repartieron las zonas de influencia del noreste de África sin ni siquiera tener en cuenta la consideración de los intereses de Etiopía.

ii. Tratado anglo-etíope de 1902

Una vez más, el objetivo de este Tratado fue la delimitación de las fronteras, esta ocasión entre Sudán, representado por el Reino Unido, y Etiopía, que era un reino independiente. De manera colateral, el artículo III del acuerdo trataba sobre asuntos relacionados con las aguas del Nilo; en concreto, Etiopía se obligaba a no acometer o autorizar ninguna obra a lo largo del Nilo Azul o cualquiera de sus afluentes. Además, Etiopía también se comprometía por medio del presente acuerdo a no interrumpir el curso del agua sin la autorización del gobierno británico.

El Tratado anglo-etíope de 1902 ha demostrado ser uno de los más controvertidos y a día de hoy sigue siendo objeto de polémica entre, por un lado, Etiopía, que se niega a reconocerlo como válido al sostener que el tratado no fue ratificado por ninguna de las dos partes y, por otro lado, Egipto que insiste en que el acuerdo es perfectamente válido y que su Estado es el sucesor legal bajo el Derecho Internacional del acuerdo que fue concluido por su metrópoli.

La polémica suscitada alrededor de este tratado se origina a partir de dos imprecisiones en la traducción del inglés al amárico. Por un lado, la versión en inglés del texto precisaba que Etiopía debía recoger el consentimiento conjunto de los gobiernos británicos y sudaneses para acometer cualquier proyecto sobre el curso del Nilo, mientras que en la versión en amárico solo constaba que se debía pedir permiso a los británicos. Por otro lado, el segundo matiz es más sutil pues surge a partir de la traducción del término *arrest*, cuyo equivalente en amárico significa detener o bloquear el curso del agua completamente, pero no quiere decir que se deba dejar de utilizar el agua en sí mismo (Youssef et al, 2023).

iii. Tratado anglo-egipcio de 1929

Este tratado consistió en un intercambio de notas entre Egipto y Reino Unido, este último que representaba a la vez los intereses de Sudán, Uganda, Kenia y Tanganika, la actual Tanzania. En este cruce de cartas, los británicos reconocieron los derechos históricos de Egipto sobre el Nilo, un argumento que actualmente El Cairo sigue utilizando para defender su derecho de veto sobre la construcción de la Presa del Renacimiento.

Sobre cómo Egipto aseguró su posición hegemónica hay tres puntos clave a destacar: primeramente, se reconoció que El Cairo tenía derecho a recibir anualmente 84 mil millones de metros cúbicos, frente a los 4 mil millones que se otorgaron en favor de Sudán; en segundo lugar, Egipto se reservó el derecho a inspeccionar el Embalse de Sennar, construido en territorio sudanés para impulsar el regadío y la actividad agrícola en la zona; y, por último, de nuevo se volvió a garantizar en este tratado que las demás partes no llevarían a cabo ninguna construcción en sus territorios que pudiera poner en peligro los intereses egipcios (Ranjan, 2024).

El último aspecto que destacar sobre el Tratado anglo-egipcio de 1929 es que no se tuvieron en cuenta los 32 mil millones de metros cúbicos originados cada año por las crecidas del río y que simplemente se dejaban ir a morir al mar. Lo relevante sobre estas cantidades es que son las que se tomaron como referencia en lo sucesivo para definir los derechos adquiridos de las partes implicadas. Sin embargo, mientras que Egipto sí que defiende la validez de este tratado, Kenia, Tanzania y Uganda no consideran que deban sujetarse al mismo porque no participaron en las negociaciones. Esta posición, adoptada desde 1962, es fruto de la doctrina del presidente tanzano Nyerere, defensor del socialismo africano, de la africanidad y del destierro del legado colonial (Tekuya, 2021).

2. Tratados postcoloniales e iniciativas para gestionar las aguas transfronterizas

i. Tratado de 1959 entre Egipto y Sudán

El acuerdo entre Egipto y Sudán de 1959 es posterior a la independencia sudanesa de El Cairo y Londres en 1956. Sin embargo, incluso antes de su emancipación, siguiendo la revolución egipcia de 1952, las autoridades locales de Sudán abogaron por la renegociación del tratado de 1929 que consideraban ilegítimo por no haber sido partícipes de su negociación. Egipto, paralelamente, se encontraba en un momento crucial para su historia; la presa de Asuán se había proyectado en 1956 y se construyó entre 1959 y 1970 por lo que Gamal Abdel Nasser, presidente del país, defendió con tesón su postura, hasta tal punto que se desplegaron los militares en la frontera cuando el presidente de Sudán, Abdallah Khalil, declaró unilateralmente su no adhesión al acuerdo del 29. No obstante, las tensiones entre los Estados vecinos se rebajaron cuando tras el golpe de Estado se instauró el gobierno militar de Ibrahim Abboud en Sudán. Recíprocamente se reconocieron los gobiernos, Sudán aprobó la construcción de la presa de Asuán, y Egipto autorizó la ejecución del embalse de Roseires en el Nilo Azul y pagó 15 millones de libras a Jartum como compensación por la inundación de Nubia a consecuencia del llenado de Asuán (Ranjan, 2024).

La distribución del agua bajo este nuevo acuerdo fue algo más equitativa, aunque Egipto siguió acaparando la mayor parte del caudal. Así, se asignaron 55,5 millones de metros cúbicos para Egipto y 18,5 para Sudán; es decir, la proporción establecida con el tratado de 1929 de uno frente a doce aumentó a uno frente a tres (Youssef et al, 2023).

Además, el nuevo tratado previó la creación de una Comisión Técnica Conjunta Permanente conformada a partes iguales por ingenieros de los Estados signatarios. Entre las funciones asignadas a esta Comisión hay que destacar: la elaboración de proyectos para aumentar el rendimiento del Nilo, la supervisión de las obras aprobadas por los gobiernos implicados o la revisión de la repartición del agua en caso de necesidad por escasez en la región pantanosa de El Sudd (Youssef et al, 2023).

Si bien la firma de este nuevo tratado unificó las visiones de Egipto y Sudán, dejó completamente al margen al resto de Estados ribereños, incluida a Etiopía que aporta más del 85% del agua al curso del Nilo y que a día de hoy sigue rechazándolo. Otra

complicación para la aplicación del tratado se desató con la secesión de Sudán del Sur en julio de 2011 que tampoco reconoce la validez del mismo.

ii. Iniciativa de la cuenca del Nilo (NBI) (1999)

Antes del establecimiento de la NBI en 1999, hay constancia de otras iniciativas como el *Hydromet Project* (1967), *Undugu Project* (1983), *TECCONILE Project* (1992), los acuerdos etíope-sudaneses de 1991 y los etíope-egipcios de 1993. Sin embargo, todas estas propuestas tenían un carácter más técnico que jurídico y no incluían a todos los ribereños (Arsano, 2007).

Impulsado por las recomendaciones del Banco Mundial y el PNUD, los Estados acordaron la necesidad de crear un organismo para la coordinación de la cuenca y también para dar respuesta a amenazas comunes que se extendían por la zona: el islamismo en Sudán, los Hermanos Musulmanes en Egipto y la desintegración de Somalia (Nicol y Cascão, 2011). Por primera vez, todos los ribereños estaban representados en una organización, aunque Eritrea solo como observador, cuyo objetivo es “lograr un desarrollo socioeconómico sostenible mediante la utilización equitativa de los recursos hídricos comunes de la cuenca del Nilo y el aprovechamiento de los mismos” (NBI, s.f.).

iii. Cooperative Framework Agreement (2007)

Este acuerdo tenía como fin promover un marco con los principios, derechos y obligaciones de los ribereños para lo cual estableció la Comisión de la Cuenca del Río Nilo y se previeron mecanismos de resolución de disputas con la mediación de la UA o procedimiento ante la CIJ (NBI, s.f.).

Durante la negociación el principal desacuerdo se desató por el papel que debían tener los tratados coloniales. Los Estados río arriba creían que el objetivo del CFA era sustituir en su integridad a los tratados anteriores, mientras que Egipto y Sudán insistían en que debían seguir siendo vinculantes y que los otros Estados debían comprometerse a no afectar su seguridad hídrica ni sus derechos adquiridos (Tekuya, 2021). En consecuencia, Egipto y Sudán nunca han firmado el acuerdo (NBI, s.f.). Esto ha provocado que otros Estados hayan optado por tomar medidas unilaterales; por ejemplo, Etiopía comenzó a llenar la GERD tres días antes de que la Comisión Tripartita del Nilo publicara su informe sobre los efectos de la presa (Youseff et al., 2023).

iv. Declaración de Principios para la GERD o Acuerdo de Entebbe (2015)

En 2015, Egipto, Etiopía y Sudán firmaron su primer acuerdo en la era moderna; un documento histórico consistente en diez principios para la gobernanza de las aguas del Nilo en relación con la GERD (Youseff et al., 2023). En el breve documento de cinco páginas se recogen: el principio de cooperación, especialmente para el llenado y operación de la presa; el propósito de la GERD para generar energía y promover la integración regional; el principio a no causar daño; el principio de uso equitativo y razonable; el acuerdo para avenirse a las recomendaciones técnicas del panel tripartito de expertos (TNC); la prioridad en la venta de energía a los Estados aguas abajo; y los principios de intercambio de información, seguridad de la presa, soberanía e integridad territorial y resolución pacífica de las disputas⁹.

Una cuestión que no quedó resuelta es el carácter vinculante o no de la declaración. En todo caso, los principios de uso equitativo y razonable, y a no causar daño sí que crean obligaciones legales para los ribereños pues tienen consideración de costumbre internacional. Si bien no está dilucidada la validez de la Declaración, algo que hay que apuntar es que, incluso tras su firma, Egipto y Sudán han seguido defendiendo sus derechos históricos adquiridos por el tratado de 1959 (Tekuya, 2021).

La efectividad de la Declaración se cuestiona pues su firma no impidió que El Cairo se opusiera a las recomendaciones del TNC y que tras las mediaciones de EEUU, el Banco Mundial, la UA y la intervención del Consejo de Seguridad, Etiopía llevara a cabo el llenado unilateral de la presa en cuatro fases (Youseff et al., 2023).

Por tanto, la óptica que debe adoptarse para abordar el siguiente capítulo sobre las implicaciones de la GERD para los ribereños es esta: la reivindicación del tratado de 1959, la existencia de instrumentos de *soft power* e instituciones ineficaces para imponer medidas vinculantes, el fracaso de las mediaciones hasta la fecha y el comportamiento unilateral de los Estados.

⁹ Agreement on Declaration of Principles between The Arab Republic of Egypt, The Federal Democratic Republic of Ethiopia And The Republic of the Sudan On The Grand Ethiopian Renaissance Dam Project (GERDP), adoptado en Jartum el 23 de marzo de 2015.

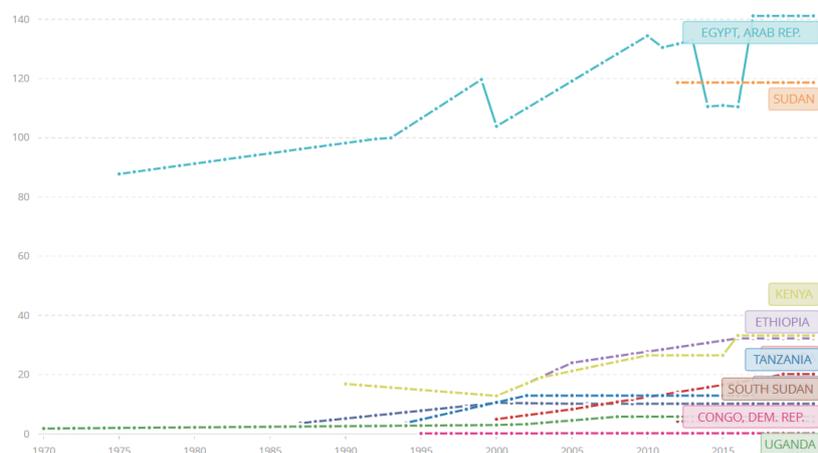
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR DE LAS IMPLICACIONES DE LA GERD Y POSIBLES SOLUCIONES AL CONFLICTO

1. El impacto de la GERD sobre la seguridad hídrica y la estabilidad en Egipto, Etiopía y Sudán

i. Aproximación demográfica y económica

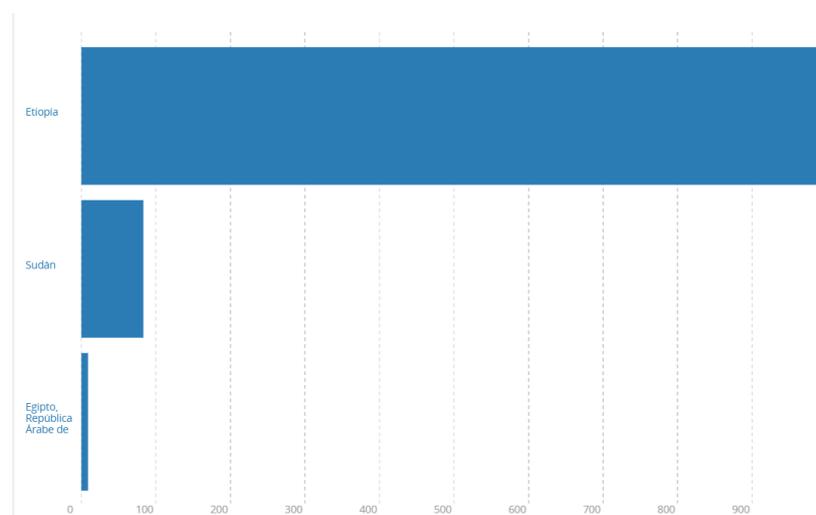
Dentro de la cuenca del Nilo, como puede apreciarse en la gráficas sucesivas (figuras 10 y 11), el nivel de estrés hídrico es especialmente acusado en Egipto y Sudán, donde, en consecuencia la proporción de agua per cápita también es extremadamente baja.

Figura 10: Nivel de estrés hídrico – % extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles



Fuente: AQUASTAT en Banco Mundial, s.f. b.

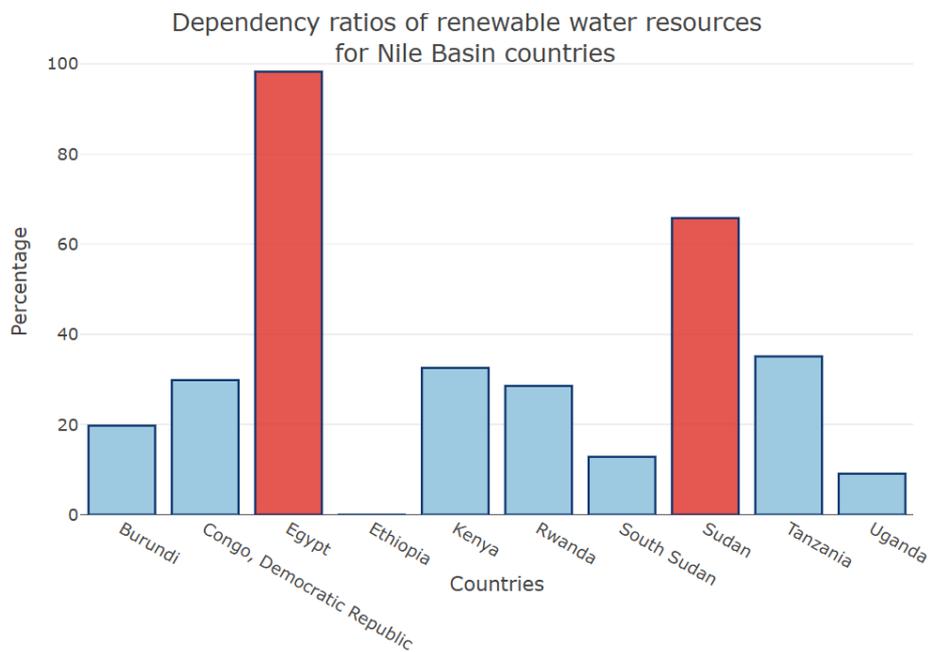
Figura 11: Recursos de agua dulce internos renovables per cápita en 2021



Fuente: AQUASTAT en Banco Mundial, s.f. c.

Otro dato relevante sobre la seguridad hídrica de Egipto y Sudán es la dependencia de estos Estados hacia las aguas del Nilo (figura 12); es decir, medir en qué medida pueden obtener el agua que necesitan de otras fuentes distintas al Nilo. Frente a la nula dependencia de Etiopía, que cuenta también con el río Wabi Shebelle, el Genal, el Omo y los lagos del Valle del Rift (Mekonen, 2021), las situaciones de Egipto y Sudán son críticas.

Figura 12: Dependencia (%) de los Estados ribereños hacia las aguas del Nilo



Fuente: Yehya, 2020.

Tras los datos expuestos, la cuestión que surge es en qué medida puede afectar la GERD a la situación hidrológica de Egipto y Sudán. En marzo de 2025, Abiy Ahmed, primer ministro etíope, anunció la terminación de la construcción y llenado de la GERD, hasta su nivel operativo y no máximo todavía, que se inaugurará en los próximos seis meses (Swiss Info, 2025).

Alrededor de esta controversia, son dos las principales preocupaciones de Egipto y Sudán: que el llenado de la GERD no afectara a su suministro¹⁰ y que, en caso de una época de sequía, Etiopía deje pasar suficiente agua cauce abajo.

En este sentido el estudio de Ahmed et al. que analizó el estado de cuatro presas durante las tres primeras fases del llenado de la GERD sugiere que (i) este no causó

¹⁰ Aunque la presa ha alcanzado el nivel de llenado operativo, todavía no ha llegado al máximo de 74 BCM.

alteraciones en las presas de Roseires y Merowe y que el nivel de agua en Nasser y Toshka incluso aumentó como consecuencia de las mayores precipitaciones esos años y (ii) que es necesario que los tres Estados acuerden cómo proceder a la asignación del agua durante épocas de sequía (2024).

Por su parte, otro estudio concluye que la GERD puede generar una energía hidroeléctrica casi óptima sin menguar el agua río abajo en condiciones de caudal húmedo, medio y de sequía temporal y que, en caso de sequía, la GERD puede funcionar al 87% sin afectar a Sudán y Egipto (Heggy et al., 2024).

Estos análisis, no obstante, contrastan con otras proyecciones más pesimistas que sostienen que las pérdidas en la asignación anual de agua de Egipto serían del $51,29 \pm 2,62\%$, $24,75 \pm 2,76\%$ y $18,78 \pm 2,76\%$ para los escenarios de llenado en 3, 7 y 10 años, respectivamente (Kamara et al., 2022).

ii. Percepciones, narrativas y posturas

En el sitio web de la Iniciativa de la cuenca del Nilo se puede leer en la página principal el siguiente eslogan: ONE RIVER, ONE PEOPLE, ONE VISION¹¹. La conclusión de esta iniciativa a finales de los años noventa que reúne a los diez Estados ribereños, excepto Eritrea, coincide con un momento de preeminencia liberal en las relaciones internacionales.

Tras el fin de la Guerra Fría y en un contexto de reparto de poder eminentemente unipolar, resurgieron con fuerza doctrinas idealistas que sostenían el optimismo sobre la difusión de la democracia o el auge de las organizaciones internacionales para promover la paz, los derechos humanos y el multilateralismo. De estas ideas liberales se nutrió la Iniciativa de la cuenca del Nilo que, a la hora de presentar cuáles son sus objetivos para la gobernanza de las aguas transfronterizas, resalta lo siguiente:

The Nile connects us all – we depend on it to sustain our lives, economies and environments. NBI provides the only basin-wide platform for countries to deliberate on how to cooperatively plan, manage and develop the Nile to benefit current and future generations (NBI, s.f.).

Sin embargo, superado el ferviente liberalismo de los noventa y adoptando un enfoque más plural, autores como Abeer Abazeed (2023) defienden que las sucesivas

¹¹ Se puede acceder a la página web de la Iniciativa de la cuenca del Nilo a través del siguiente enlace: <https://nilebasin.org/>

iniciativas han fracasado como consecuencia de la heterogeneidad de las visiones de las distintas comunidades que rodean el Nilo; comunidades agrupadas en jóvenes Estados-nación, con fronteras disputadas, gran diversidad étnica y, en ocasiones, conflictividad, que intentan canalizar bajo un único paraguas la pluralidad de opiniones en nombre del interés nacional y la defensa de la soberanía frente a sus vecinos. Ejemplo de ello es la construcción de la Gran Presa de Asuán con el Egipto de Nasser como símbolo de la construcción nacional y la desvinculación colonial al rechazar la financiación del Banco Mundial y aliarse con la Unión Soviética, frente a la alianza de Etiopía, rival de Egipto, con Estados Unidos y Alemania.

En línea con todo lo anterior, las tesis que se presentan a continuación son dos: (a) que la percepción y opinión que las poblaciones afectadas tienen en torno al río son un constructo social (Abazeed, 2023) y por consiguiente depende de la relación subjetiva de cada comunidad con el Nilo, experiencias, hechos históricos, etcétera, y (b) que en algunos Estados hay una desconexión entre las políticas que se diseñan desde el Estado y la conciencia de la población, pues los gobiernos de los tres Estados involucrados han supeditado el interés de las comunidades particularmente afectadas para favorecer a nivel nacional el desarrollo, la innovación y la seguridad.

La paradoja es que aunque el agua es un asunto de vital e inaplazable importancia para todos, cada uno tiene sus argumentos para justificar su posición: bien los derechos históricos, bien el derecho a un desarrollo justo o bien la construcción de un proyecto de construcción nacional como se detallará a continuación.

La profunda conexión entre el río Nilo y la sociedad ha creado en la cuenca un escenario para la formación de políticas e intensa diplomacia, a la vez que ha influido en la historia de cada uno de los Estados de la región (Tvedt, 2010). Por ello, en los párrafos que siguen se esbozan las líneas que guían la percepción y posición de los distintos Estados y de sus poblaciones respecto a la GERD.

A. Egipto

La importancia del entorno psicológico que afecta a la gestión del agua en el valle del Nilo no puede ser mayor; no hay otro río que sea compartido por tantos actores autónomos ni otro Estado aguas abajo que dependa tanto como Egipto del Nilo para su supervivencia (Waterbury, 1979).

Con una población de casi 115 millones de habitantes, Egipto depende en un 95% del agua del Nilo para garantizar el suministro de agua dulce. El rapidísimo y sostenido crecimiento poblacional ha provocado que se haya pasado de unos recursos hídricos de 950 metros cúbicos per cápita en 1996 a 650 en la actualidad, lo cual según estándares internacionales constituye un caso de escasez de agua crónica (Youssef et al, 2023).

Esta insuficiencia de agua por supuesto también incide en la cada vez más preocupante inseguridad alimentaria¹².

En la cuenca del Nilo, Egipto ha sido la potencia económica y militar hegemónica y El Cairo es perfectamente consciente de la importancia del agua para su seguridad nacional.

Su profundo temor de que el desorden aguas arriba pudiera ser explotado por potencias enemigas en su contra fue uno de los motivos para construir la presa alta de Asuán, necesaria para garantizar suficiente agua en verano. La necesidad de mitigar estos temores recuerda la inquietud británica ante la presencia francesa en la cabecera del Nilo en los siglos XIX y XX, lo que en política internacional se ha conocido como el síndrome de Fashoda (Waterbury, 1979).

Para mantener la cuota de 55.5 BCM permitidos por el tratado de 1959 con Sudán, Egipto depende absolutamente del almacenamiento de agua en el Lago Nasser (Eleman, 2010) y se teme que la GERD disminuya su volumen en épocas de sequía y genere pérdidas económicas devastadoras, especialmente para el sector primario de la economía.

Actualmente, a la inestabilidad de los Estados situados río arriba, se añade una nueva capa de complejidad: la creciente capacidad ingenieril de estos para alterar el curso y caudal del río y la mayor intensidad del uso de agua para el desarrollo de su economía y el sostenimiento de sus crecimientos poblacionales. Así, Egipto percibe la construcción de presas, como la GERD, como un asunto de seguridad nacional (Herrer Fernández, 2022).

Además, para los egipcios la GERD no solo supone un riesgo para la disponibilidad del agua, sino también un ataque a sus derechos históricos adquiridos por el tratado de 1959 y a su profunda conexión del río con su historia (Abazeed, 2023).

¹² Todos los datos han sido extraídos del siguiente enlace: <https://www.sis.gov.eg/section/1484/1544?lang=es>

Asimismo, no por casualidad la construcción de la GERD se anunció en un momento turbulento de la historia egipcia, coincidiendo con la Primavera Árabe en 2011. Desde entonces, la sociedad egipcia se ha aglomerado en organizaciones civiles como la *Nile Basin Discourse*, aunque sus posicionamientos se han mantenido próximos a las opiniones gubernamentales que abogan por defender los derechos que los tratados internacionales han concedido a Egipto. En términos constructivistas, el Nilo es para la sociedad egipcia un río político regulado por tratados históricos (Abazeed, 2023).

B. Etiopía

Ya se ha apuntado que el Nilo en Etiopía se conoce como Abbay y que en torno a él, al igual que en Egipto, se han construido infinidad de mitos. Es más, es un símbolo de la nación, fuente de identidad, de la vida, de la unidad, pero también de la destrucción y de su potencialidad para el desarrollo. Etiopía cuenta con 123 BCM/año de agua superficial, de la cual solo el 3% se queda dentro de sus fronteras (Arsano, 2010).

Son comunes las canciones populares que expresan el sentimiento de que el Nilo es un río perdido, un río sin hogar, que discurre por Etiopía y la abandona sin redundar en su prosperidad, donde se estima que en 2016 el 24% de su población seguía viviendo en la extrema pobreza (MAEUEC, 2024).

አባይ አባይ Abbay, Abbay,

ያላገረ ለምላም፣ El verdor de la nación,

ያላገረ ሲሳይ፣ El tesoro de la nación,

ያለአገሩ ዘምረ፣ Canta fuera de su país,

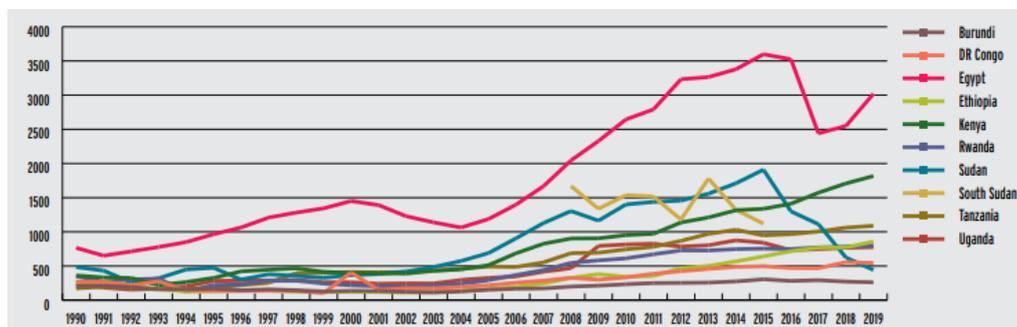
ያለቅኝኝ ከረከረ፣ Cantó desafinado,

አባይ ያላሻራ ኑሮ፣ Abbay habiendo vivido sin beneficio¹³,

Etiopía, con 128 millones de personas, es el segundo país más poblado de África y el más habitado del planeta sin litoral. Además, ha sido testigo de un crecimiento económico muy rápido en las últimas décadas (MAEUEC, 2024). No obstante, como puede observarse en las sucesivas gráficas (figuras 13, 14 y 15), sus indicadores de riqueza per cápita siguen siendo extremadamente bajos, también en relación con los países de su entorno.

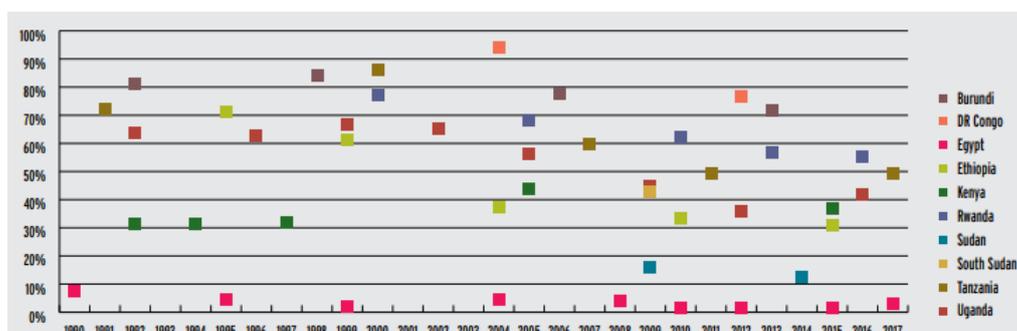
¹³ En este enlace puede consultarse un vídeo de la canción y su letra: <https://nilepop.bridginghumanities.com/abebe-yirga-ayenalema-songs-of-nile/>

Figura 13: PIB per cápita en dólares entre 1990 y 2019



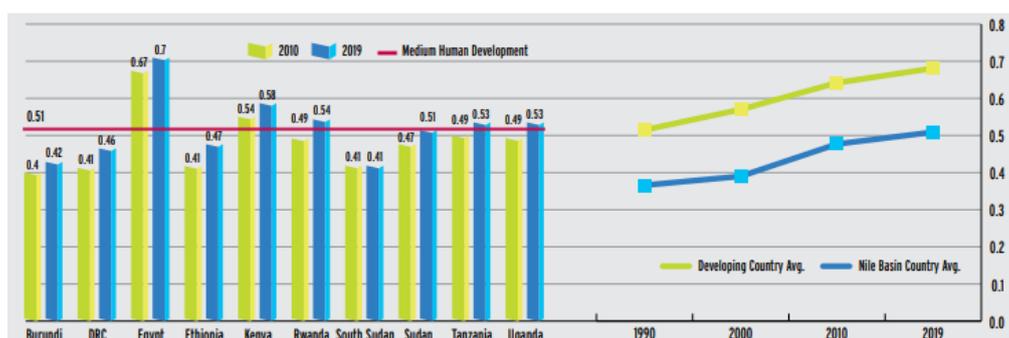
Fuente: Banco Mundial, 2020 en NBI, 2020, p. 23.

Figura 14: Población (%) viviendo con menos de 1.90 dólares al día entre 1990 y 2017



Fuente: Banco Mundial, 2020 en NBI, 2020, p. 23

Figura 15: IDH en los Estados de la cuenca del Nilo en 2010 y 2019



Fuente: UNDP, 2019 en NBI, 2020, p. 22

Adicionalmente, Etiopía, junto con otros Estados como Sudán, Somalia, Kenia y Yibuti, se han visto afectados por una gran inseguridad alimentaria agudizada tras la Guerra de Ucrania como consecuencia de su elevada dependencia de las importaciones de cereal ucraniano (Consejo de la UE y Consejo Europeo, 2025). Se estima que

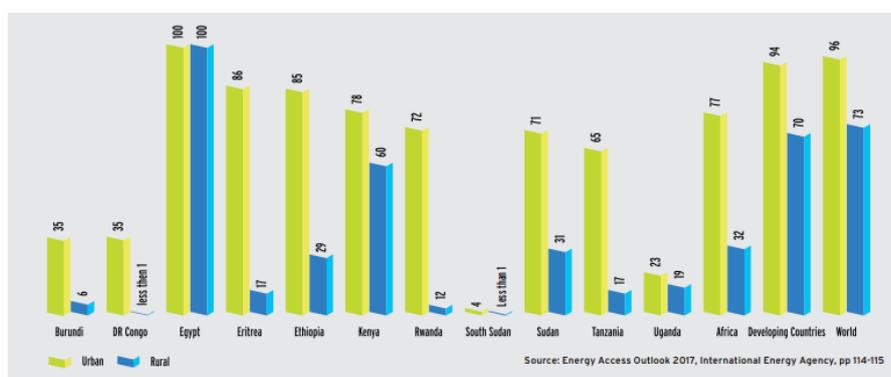
anualmente ocho millones de etíopes dependen de la ayuda humanitaria para alimentarse (Government of Ethiopia, 2020).

La situación de precariedad se acentúa si se tiene en cuenta que Egipto consume cerca del 60% de las aguas del Nilo Azul, río que nace en Etiopía. Este país alega su derecho natural a explotar los recursos del río, algo que choca frontalmente con su ausencia en el tratado de 1959 (Herrer Fernández, 2022).

En consecuencia, la posición de Etiopía ha sido firme: reemplazar el *statu quo* del que no forma parte por un régimen justo y equitativo que incluya a todas las partes. Durante la época colonial, Etiopía era el único Estado independiente de la cuenca del Nilo y su prioridad era su supervivencia como entidad soberana. No obstante, su posición geográfica privilegiada respecto a Sudán y Etiopía siempre fue usada como una herramienta diplomática. Frente a esto Egipto ha alegado que Etiopía cuenta con otras muchas fuentes alternativas de agua dulce (Arsano, 2010).

En la carta de la Representación Permanente de Etiopía ante la ONU dirigida al Consejo de Seguridad se enfatiza la importancia del Nilo y la GERD para la supervivencia, el desarrollo y la prosperidad del país (Government of Ethiopia, 2020). El proyecto es vital para sacar de la pobreza a millones de conciudadanos y para dotar de electricidad a una población que especialmente en las zonas rurales no tiene acceso a la misma. En efecto, antes de la puesta en funcionamiento de la GERD, el 91% de la energía consumida en el país procedía de fuentes tradicionales como la madera, el abono o residuos de cultivos (Arsano, 2010) y sigue existiendo una enorme disparidad en el acceso a la electricidad en las zonas rurales y urbanas (vid. figura 16).

Figura 16: Población de áreas rurales y urbanas (%) con acceso a electricidad en 2016



Fuente: IEA, 2017 en NBI 2020, p. 77

A nivel regional, la GERD podría transformar a Etiopía en un exportador de energía para una región con serios déficits y así aumentar su *soft power* (Herrer Fernández, 2022). Por ejemplo, Etiopía y Sudán del Sur en 2022 firmaron un memorando de entendimiento por el cual Addis Abeba exportará energía asequible a Yuba (Ranjan, 2024). Además, Etiopía a lo largo de estos años también ha subrayado otros beneficios para los demás Estados ribereños: regulará el caudal de agua y mejorará la gestión del agua para el riego en Egipto y Sudán; reducirá los sedimentos que hasta ahora se acumulaban en otras presas aguas abajo; evitará pérdida de agua por evaporación; aumentará la capacidad regional de almacenamiento; y reforzará la cooperación regional en la gestión de recursos compartidos (Government of Ethiopia, 2020).

A nivel nacional, la presa se ha concebido como una herramienta de la securitización del desarrollo, necesaria para cumplir con los ODS y la Agenda 2063 de la UE (Government of Ethiopia, 2020). La utilización de los ríos del país para la generación de energía limpia, junto con la modernización y la adopción de políticas neoliberales, fue la visión adoptada por Meles Zenawi, primer ministro de 1995 a 2012, para sacar a Etiopía de la pobreza (Abazeed, 2023), un principio defendido desde la década de los 50 con el Emperador Haile Selassie I (Arsano, 2010).

A nivel local, en la región del Lago Tana, donde nace el Nilo Azul, tienen lugar numerosas actividades agropecuarias como la ganadería, el pastoreo o la pesca. Así, se ha generado una gran dicotomía entre los intereses de poblaciones locales y el gobierno en torno al lago. Los agricultores y ganaderos dependen del mismo para su subsistencia y por ello alarman sobre la mala conservación del lago, especialmente por el vertido de residuos y el desarrollo del jacinto de agua, una planta invasiva que afecta a la biodiversidad, la calidad del agua y los recursos disponibles para el modo de vida de las gentes que pueblan las orillas del Tana. Por otra parte, el gobierno ve el lago como una oportunidad para impulsar estrategias nacionales de desarrollo agroindustrial como la GERD (Abazeed, 2023).

C. Sudán

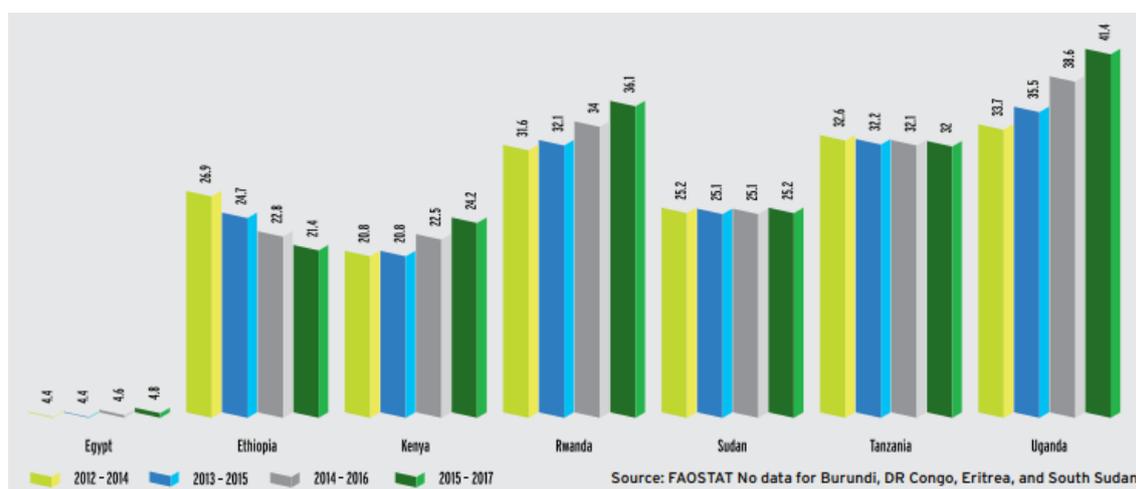
Sudán, ubicado entre Egipto y Etiopía, mantiene un fuerte vínculo histórico con Egipto y una conexión hidrológica inquebrantable con Etiopía (Arsano, 2010). Por un lado, se beneficia de la distribución de las aguas del tratado del 59 y, por otro, comparte con Etiopía su interés en la calidad del agua y su disponibilidad para propósitos de desarrollo (Herrer Fenández, 2022). Si cooperara con Etiopía, las presas del Nilo Azul

podrían regular el flujo y reducir el riesgo de inundaciones y sedimentación en las presas sudanesas que constituyen los sistemas de irrigación de Gezira y Managil, claves para la producción de algodón (Taha, 2010).

En general, Sudán ha abogado por la especialización de los países de la cuenca del Nilo en sus fortalezas: Sudán en agricultura de regadío, Etiopía en energía hidroeléctrica y Egipto en industria (Arsano, 2010).

Con su rol de “granero” de los países árabes desde los 80, se comprende la vital importancia del Nilo para Sudán (Abazeed, 2023), a pesar de que está al borde de la peor hambruna (Palacián de Inza, 2025), con niveles de desnutrición similares a los de Etiopía (vid. figura 17).

Figura 17: Desnutrición (%) en la cuenca del Nilo entre 2012 y 2017



Fuente: FAOSTAT, s.f. en NBI, 2020, p. 104

En Sudán, la Alianza de Agricultores de los Regímenes Agrícolas de El Gezira y El Managil llevan décadas de confrontación contra las políticas injustas de la administración colonial británica y los sucesivos gobiernos sudaneses autoritarios en torno a los derechos de explotación. Durante el régimen de Al-Bashir (1989-2019), esta organización se solidarizó con movimientos contrarios a la construcción de presas a costa del desplazamiento de comunidades. Históricamente, apoyaron la presa de Asuán como símbolo anticolonial, aunque luego reconocieron sus efectos negativos sobre la población nubia. En cuanto a la GERD, la asociación ha mantenido una postura menos activa debido a la incertidumbre sobre su impacto. Así, la justicia hídrica en Sudán se entiende de manera dual: a nivel nacional, como una lucha contra políticas económicas injustas, y a

nivel transfronterizo, como un tema influenciado por ideologías cambiantes (Abazeed, 2023).

2. Cambios en el *statu quo* en África Oriental.

i. Ajustes en el equilibrio de poder y nuevas dinámicas.

Según Taddele Maru (2020), en esencia, hay cuatro factores que explican y han condicionado la geopolítica de la cuenca del Nilo en las últimas décadas. Primero, que la inestabilidad interna y las múltiples guerras civiles en los Estados han tenido como consecuencia que la cooperación haya sido prácticamente imposible. En segundo lugar, en los momentos de mayor estabilidad los Estados han logrado mejorar su desempeño económico. Tercero, debido a la estabilidad y el desarrollo, ciertos Estados han adquirido una importancia geopolítica y geoeconómica renovada para las grandes potencias; en las últimas dos décadas, la influencia de Etiopía en la agenda regional y continental ha crecido significativamente, convirtiéndose en un aliado clave de grandes actores. Por último, como efecto acumulativo de lo apuntado, la comunidad internacional ha modificado ligeramente su visión, en especial en relación con la presencia de China y otras fuentes de inversión en proyectos urgentes de infraestructuras en los países de la cuenca del Nilo.

En grandes líneas, el Norte de África y África Oriental han experimentado profundos cambios geopolíticos recientemente. En concreto, Egipto en los años 60 y 70, aliado con la Unión Soviética, recibió su apoyo financiero y técnico para controlar el Nilo. Sin embargo, tras los Acuerdos de Camp David en 1978, Egipto viró hacia Estados Unidos, lo cual le brindó el respaldo occidental para preservar su dominio sobre el río. Recientemente, la llegada de China a África ha alterado estas dinámicas y con su apoyo, entre otros, a Sudán y Etiopía, ha comenzado a desarrollar los recursos hídricos del Nilo ignorando las objeciones de Egipto (Chen y Swain, 2014). La presencia china en la zona se precisará con más detalle en el apartado sobre la influencia exógena en la región.

A ello debe sumarse que la lucha por el Nilo, dice Waterbury, es literalmente paralela a la lucha por el Mar Rojo, o al menos por la entrada al mismo (1979). Además, el fortalecimiento militar de países como Sudán y la estabilización interna de naciones como Etiopía y Uganda han incrementado la capacidad de respuesta armada de los países ubicados en las partes altas del río, al tiempo que ha disminuido la supremacía militar de Egipto (Torres Amurgo, 2019).

El objetivo de la investigación -sobre cómo afecta la GERD a la reconfiguración de poder en África Oriental- conduce a examinar las relaciones de vecindad entre los Estados, así como alguna de sus coyunturas internas. Indagar en estas disputas es útil para vislumbrar tendencias generales en las relaciones entre los Estados de la región y bloques de alianzas; este es el propósito del apartado siguiente.

ii. Relaciones de vecindad conflictivas e inestabilidad regional.

El primer conflicto que tiene repercusiones en la región es el de uno de los ribereños: la guerra civil de Sudán. Con el derrocamiento del régimen de Omar Al Bashir en abril de 2019, parecía que el país se dirigía hacia una transición democrática favorecida por el acuerdo de paz entre el Gobierno de transición y una coalición de grupos armados (CEAR, 2024). Sin embargo, la esperanza se truncó con el golpe de Estado de 2021 en el que colaboraron las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) del general Al Burhan, con mayoría de etnia etíope, y los rebeldes de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) de Mohamed Hamdan Dagalo (alias Hemedti), con mayoría árabe. Las tensiones aumentaron con la discusión de la integración de las FAR en el ejército, lo que provocó el estallido una guerra civil entre estas facciones el 15 de abril de 2023, la tercera guerra civil desde su independencia, que se prolonga hasta hoy (Muñoz Lorente, 2024). La guerra se ha encrucecido especialmente en la región del Darfur donde las FAR han cometido campañas de limpieza étnica contra las comunidades masalit (Amnistía Internacional, 2024).

La injerencia extranjera en la guerra de Sudán es muy palpable. Emiratos Árabes Unidos ha proporcionado armamento a los rebeldes de las FAR a cambio del oro de las minas que estos controlan. El grupo paramilitar ruso Wagner también apoya a ese bando por el mismo motivo y para establecer un centro de suministros logísticos en Puerto Sudán (López Martín, 2024). Por el contrario, Egipto es muy consciente de que en una hipotética guerra con Etiopía sobre la GERD sería imprescindible contar con el apoyo de Sudán por su situación geográfica entre los dos Estados.

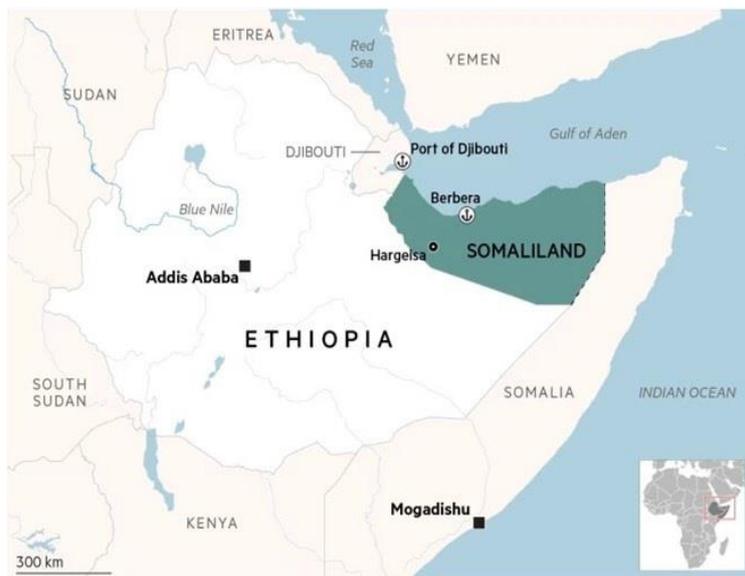
Según el Arab Center de Washington, en caso de que Egipto decidiera llevar a cabo una operación militar, tendría tres posibles estrategias. La primera sería una ofensiva terrestre, opción complicada debido a la geografía del macizo etíope, cuya meseta alcanza altitudes de entre 1.800 y 3.000 metros. Si el único objetivo fuera la GERD, podría considerarse una aproximación a la frontera, pero el conflicto en Sudán dificulta esta posibilidad. La segunda alternativa, más factible, consistiría en un ataque aéreo para lo

que tendría que contar con la connivencia de Sudán para utilizar su espacio aéreo. Por último, Egipto podría optar por operaciones de fuerzas especiales, una opción más limitada pero aún viable (Gallemí Albás, 2024). Debido a su posición estratégica y a que Egipto busca la estabilidad en la región para garantizar su propia seguridad, Sudán y Egipto firmaron en 2021 un acuerdo de cooperación militar. Además, El Cairo apoya a las FAS, un aliado más predecible que las FAR (Gallemí Albás, 2024). Este mismo bando apoya también a Eritrea y Somalia quienes además tienen otros conflictos con Etiopía como se expondrá a continuación. Por su parte Etiopía apoya a los paramilitares de las FAR, por oposición a quienes considera sus enemigos en el desacuerdo con la GERD (Palacián de Inza, 2025).

El segundo conflicto reseñable es la pugna por el acceso al mar de Etiopía y el choque de este país con Somalia. Etiopía es el país más poblado del mundo sin litoral. El primer ministro Abiy Ahmed dijo en 2023 que “el mar Rojo y el Nilo [...] están interconectados con Etiopía y serán los fundamentos que traerán su desarrollo o provocarán su desaparición” (Kaledzi, 2024, citado por Palacián de Inza, 2025).

Figura 18: Mapa de Etiopía y sus colindantes

El Mar Rojo (vid. figura 18) linda con África al oeste, con la península Arábiga al este, con la del Sinai al norte y el golfo de Adén al sur. Sus ribereños son Egipto, Sudán, Yibuti y Eritrea, que desde su independencia de Etiopía en 1993, dejó a esta sin salida al mar. Gracias al canal de Suez que conecta el Mediterráneo con el Índico



Fuente: Hiiriaan Online, s.f., citado por Palacián de Inza, 2025

y la posición estratégica de estas aguas como arteria para el transporte y la economía mundial, el acceso a este mar es algo que Etiopía anhela (Palacián de Inza, 2025).

Con dos guerras a finales del siglo XX, Etiopía y Somalia tienen una larga historia de conflictos y disputas territoriales. La inexistencia de litoral etíope ha conducido a este país a firmar acuerdos para participar del comercio marítimo con Yibuti y Somalilandia, la república separatista no reconocida de Somalia, con quien incluso ha firmado un memorando de entendimiento, lo cual ha provocado el deterioro de las relaciones diplomáticas entre Addis Abeba y Mogadiscio.

En este caso, fue Turquía -con estrechos vínculos económicos con Etiopía y de seguridad con Somalia- quien medió entre ambas para abortar el acuerdo de cesión de costa para la construcción de un puerto comercial y una base naval etíope en Somalilandia a cambio del reconocimiento como país independiente (Yibeltal y Rukanga, 2024). Egipto, Catar, Turquía, EEUU, China, la UE, la UA o la Liga Árabe se han manifestado a favor de la integridad territorial de Somalia y en contra del acuerdo entre Somalilandia y Etiopía, mientras que Rusia, aliado etíope, se ha mantenido en silencio.

Además, se están produciendo otros movimientos hostiles hacia Addis Abeba: (i) Egipto, motivado por su animadversión hacia Etiopía, ha enviado equipamiento militar a Somalia y ha ofrecido desplegar tropas en ese país bajo la UA (Saidi, 2024); (ii) Eritrea está mostrando apoyo a los amhara que luchan contra Etiopía; y (iii) Somalia ha amenazado con expulsar a las tropas etíopes de la misión ATMIS de la UA de su territorio. Por su parte, Etiopía ha designado un embajador en Somalilandia, hay señales de que está reuniendo tropas cerca de su frontera con Eritrea y el puerto de Assab, y ha tomado varios aeropuertos al sur de Somalia, en una acción que podría tener como objetivo impedir el desembarco aéreo de fuerzas egipcias (Palacián de Inza, 2025).

Siguiendo con Etiopía, resulta pertinente comentar otros conflictos; a saber: la inestabilidad en la región de Tigray, los conflictos étnicos, las tensiones con Eritrea, Estado que se segregó de los etíopes, y la disputa con Sudán en la frontera de Al Fashaga.

Etiopía es un Estado con más de cien grupos étnicos, con una estructura federal compleja y grupos armados que persiguen la independencia de las regiones de Tigray, en guerra civil desde el 2020 al 2022, Oromía y Amhara (Palacián de Inza, 2025). Eritrea se alió con el gobierno etíope para luchar contra el Frente de Liberación del Pueblo de Tigray (TPLF), pero tras el acuerdo de paz de noviembre de 2022, en los que Eritrea no fue incluida, las divisiones en el TPLF han generado que Etiopía y Eritrea apoyen a bandos distintos. Actualmente, se cree que el gobierno eritreo está apoyando a miembros de la

facción leal del TPLF de Debretsion y a las milicias Fano que combaten al gobierno etíope en la región de Amhara, con el objetivo de debilitar la administración del primer ministro de Etiopía, Abiy Ahmed Ali (Raleigh, 2025). De este modo, algunos analistas sugieren que el gobierno etíope podría usar la inestabilidad como pretexto para aumentar la presión sobre Eritrea en su intento por recuperar acceso al mar, especialmente tras el fracaso de su proyecto portuario en Somalilandia (International Crisis Group, 2025).

En clave geopolítica, Etiopía mantiene una estrecha alianza con los Emiratos Árabes Unidos, mientras que Eritrea ha visto enfriarse sus vínculos con los emiratíes y ha fortalecido sus lazos con Arabia Saudita y Egipto; este último, adversario directo de Etiopía, ha firmado un pacto de seguridad con Eritrea (Ross et al., 2025). Riad parece ver esta relación como una forma de equilibrar la influencia regional de Abu Dabi, mientras que El Cairo, probablemente, busca desestabilizar a Adís Abeba en respuesta a la construcción de la GERD. En la guerra civil sudanesa comentada anteriormente, se ha especulado sobre la presencia de combatientes tigrayanos en Sudán y su posible vínculo con las FAS, lo que situaría a estos grupos en un bando opuesto al de Etiopía (Abate Demissie, 2025). Por su parte, Sudán del Sur ha mantenido que la GERD no perjudicaría el abastecimiento de agua de ninguna parte y ha relegado sus negociaciones con Egipto y Etiopía a un plano bilateral (Ranjan, 2024).

Como se ha podido observar, el sistema de alianzas que se está conformado en la región agrupa por un lado a Egipto, Eritrea, Sudán y Somalia y aísla cada vez más por otro lado a Etiopía (Palacián de Inza, 2025). A modo de resumen, en la tabla *infra* (figura 19) se condensan las principales tensiones entre Addis Abeba y sus vecinos.

Figura 19: Principales tensiones entre Etiopía y sus Estados vecinos.

	ETIOPÍA
EGIPTO	Desacuerdo en la distribución de las aguas del Nilo producto de los tratados coloniales.
ERITREA	Independencia en 1993, ambiciones etíopes por recuperar el acceso al Mar Rojo y apoyo eritreo a la causa Amhara.
SOMALIA	Deterioro de las relaciones por la firma del memorando de entendimiento entre Etiopía y Somalilandia.
SUDÁN	Apoyo etíope a las FAS en la guerra civil sudanesa.

Fuente: elaboración propia.

Por último, para predecir los futuros comportamientos y alianzas entre las partes, es interesante analizar sus balanzas comerciales. En 2020, Sudán exportó mercancías por valor de 43,4 millones de dólares a Etiopía, mientras que importó de este 38,7 millones. A diferencia de estas cifras, Sudán vendió a Egipto 143 millones e importó de El Cairo 473 (OEC, 2020, citado por Ranajn, 2024).

3. Influencia exógena en la cuenca del Nilo.

Algunos Estados de Oriente Medio y muy especialmente los países del Consejo para la Cooperación del Golfo (CCG) han sido también objeto de atención en esta controversia por sus intereses en la zona. En 2020, Egipto señaló la presa etíope como una guerra proxy frente a Qatar, Turquía e Irán (Taddele Maru, 2020) en medio de la crisis del CCG originada en 2017 cuando Arabia Saudita, EAU, Baréin y Egipto rompieron relaciones diplomáticas con Qatar, alegando que el Estado de Qatar apoyaba a organizaciones terroristas (UN News, 2021). Además, las diferencias entre Arabia Saudita y EAU en el seno del CCG también han aumentado y ambos Estados tratan de erigirse como dominantes en el Cuerno de África, a la vez que disminuir su dependencia a la seguridad de EEUU a quien no consideran fiable (Meester y Lanfranchi, 2024).

El Nilo se ha convertido en un escenario más del juego geopolítico por la hegemonía en Oriente Medio que a la vez dificulta su resolución: mientras que Egipto se inclina hacia Arabia Saudita, Sudán ha acercado posturas con Turquía y EAU (El Periódico, 2025).

Los vínculos entre los Estados a cada lado del Mar Rojo se remontan siglos atrás, si bien actualmente se basan en una relación desigual: países del Golfo canalizan su riqueza petrolera para establecer redes de influencia y patrocinio en el Cuerno de África, mientras que los actores políticos locales aprovechan ese respaldo externo para impulsar sus agendas políticas internas.

Las monarquías del Golfo han sabido aprovechar la convergencia de intereses entre los Estados del Cuerno de África para posicionarse como mediadores influyentes. Un ejemplo es el Acuerdo de Paz de Yeda de 2018 entre Etiopía y Eritrea, facilitado por Arabia Saudí y EAU, y acompañado de compromisos de inversión económica como la construcción de un oleoducto y una línea ferroviaria. Algunos analistas interpretan esta estrategia como una forma de diplomacia basada en el principio de “paz a cambio de inversiones” (Garrido Guijarro, 2023).

También EAU se ha convertido en un centro para el contrabando de oro extraído en la región que sirve a los políticos y empresarios para utilizar esa entrada de capital extranjero para impulsar sus propias agendas e intereses (Meester y Lanfranchi, 2024).

Más allá de la importancia económica de las rutas del Mar Rojo, EAU también ha efectuado intervenciones centradas en la seguridad; así, ha vendido drones al gobierno etíope para la guerra de Tigray y ha suministrado apoyo a los rebeldes de las FAR en Sudán (Meester y Lanfranchi, 2024). En cuanto a Arabia Saudita, por su situación geográfica, se preocupan fundamentalmente por la estabilidad de la región. Situaciones como la primavera árabe en Egipto, los rebeldes de Sudán o la venta de armas a través de Yemen podrían desestabilizar a Arabia Saudita y por ello se ha involucrado en ellas y han liderado por ejemplo en 2016 la Coalición Militar Islámica contra el Terrorismo. Algo que los une es su preocupación por la influencia de Irán y la expansión del islamismo político, sobre todo de los Hermanos Musulmanes (Garrido Guijarro, 2023).

Además, el Cuerno de África también se ha convertido en un escenario de la competencia geopolítica global donde, por ejemplo, China ha abierto su primera instalación militar en el extranjero, solo a diez kilómetros de distancia de la única base americana en África, como puede apreciarse en la imagen a continuación (figura 20).

Figura 20: Puertos y bases en el Cuerno de África



Fuente: Garrido Guijarro, 2023, p. 10

La presencia del gigante asiático en el continente africano es ya una realidad incontestable. Gracias a China, por ejemplo, Sudán ha construido la presa de Merowe y Etiopía la de Tana Beles, esquivando los problemas con los que, debido a la influencia de Egipto en organizaciones neoliberales como el Banco Mundial, Addis Abeba lidiaba para conseguir financiación (Chen y Swain, 2014). Así, Rusia y China persiguen consolidar su posición en África frente a un EEUU que tiene menos presencia (German, 2020). La política comercial de China de no interferencia en los asuntos políticos africanos satisface a las élites de estos países, a la vez que China se beneficia de los minerales, energía y petróleo que necesita para que su economía siga creciendo (Swain, 2011).

4. Prospecciones del devenir del conflicto y soluciones

La progresiva atenuación en la posición hidrohegemónica de Egipto, el incremento imparable de la demanda por el agua y la amenaza sobre los recursos disponibles provocada por la construcción de presas y el cambio climático, conducirán necesariamente a una de estas dos salidas: una competencia más intensa por el agua o una cooperación reforzada. Parece que esta última opción sería la más conveniente debido a la naturaleza compartida de los recursos. No puede olvidarse que Egipto comparte con Libia, Sudán y Chad el acuífero de Nubia, el mayor del mundo (Hidalgo García, 2020).

Dos de los principios sustanciales del sistema político y legal internacional son la soberanía nacional y la asignación de jurisdicción por fronteras políticas, postulados que fácilmente pueden colisionar con el uso eficiente y sostenible de los recursos compartidos. En ausencia de disposiciones y derechos bien definidos, es posible que los Estados más poderosos situados aguas abajo recurran a amenazas económicas y militares para imponer su voluntad (Benvenisti, 2002). Según Frey, las cuencas transfronterizas más inestables son aquellas en las que el Estado en el cauce bajo -Egipto- es el más poderoso y tiene mayor dependencia hacia los recursos hídricos, y en las que los Estados del curso alto también tienen un interés considerable (1993 en Zeitoun y Warner, 2006). La situación nilótica con un Egipto completamente dependiente del Nilo y estados, como Etiopía, que reivindican su derecho a explotarlo, es un paradigma de la comentada inestabilidad.

Aunque este trabajo no tiene como objetivo dilucidar si es posible que se libere una guerra por el Nilo -mayormente cuando la acepción de conflicto que se ha adoptado es amplia-, es pertinente apuntar que la existencia de amenazas internas, como las que se han analizado, hace improbable que se produzca un conflicto bélico a gran escala pues cada uno de los Estados implicados tiene importantes cuestiones que resolver (Torres

Amurgo, 2019). Otro factor que minora la posibilidad de conflicto es la reciente igualdad de fuerzas entre los países, reforzada por las alianzas regionales que se están conformando. En suma, es más probable que surjan conflictos en torno a los ríos transfronterizos si existe un desequilibrio de poder entre las potencias (Chen y Swain, 2014).

Es preciso pues que se revisen los tratados de la cuenca del Nilo para asignar proporciones realistas y equitativas, no iguales necesariamente, para todos los Estados ribereños. Además, para que los tratados sean más adaptables, es fundamental: (i) establecer mecanismos claros para la resolución de disputas y la negociación; (ii) recopilar y compartir de forma transparente los datos hidrológicos entre todas las partes involucradas; (iii) desarrollar estrategias para gestionar de manera equitativa la escasez de agua y las inundaciones; e (iv) implementar asignaciones flexibles en lugar de rígidas como las del tratado de 1959 para permitir su adaptación en función de las variaciones en la demanda de agua y su disponibilidad (Glieck, 1993). Por el contrario, errores en las estimaciones para la asignación de cantidades fijas por la impredecibilidad del cambio climático o el crecimiento demográfico conducen fácilmente a disputas.

Dice Eleman que la mayoría de las disputas internacionales por el agua se resuelven mediante la negociación, no el litigio. Negociar permite a las partes intercambiar información, entender sus diferencias y llegar a soluciones más eficaces, a la vez que crear canales duraderos de comunicación y cooperación a largo plazo, algo que los fallos judiciales no siempre logran. Además, un factor que hay que tener en cuenta es que, considerando el potencial total del Nilo en 1.686 BCM/año, el año que se inició la construcción de la GERD el río solo se estaba aprovechando un 5%, por lo que hay margen para la negociación (2010).

La cooperación plena de todos los actores bajo el marco de NBI se erige como la estrategia más eficiente y racional a largo plazo. Este enfoque garantiza que los intereses, necesidades, derechos y obligaciones de cada estado estén representados bajo el mismo marco institucional, lo que promovería una mayor estabilidad a largo plazo (Herrer Fernández, 2022). También la construcción de presas río arriba en interés propio puede beneficiar a los Estados aguas abajo; por ejemplo, una presa puede proteger las zonas del cauce bajo de inundaciones y reducir la sedimentación (Tvedt, 2010). Incluso en un escenario ideal de cooperación total, el excedente de energía hidroeléctrica de Etiopía podría usarse para suministrar la electricidad que Sudán necesita para ampliar y mejorar

su producción agrícola y para exportar parte de esa producción a Egipto. Esto, a su vez, reduciría la necesidad de Egipto de usar su propia agua para cultivos destinados al consumo internos (Wu y Whittington, 2006, citado por Herrer Fernández, 2022).

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Como se anticipó en la metodología del trabajo, la dimensión multifacética de la disputa en torno a la Gran Presa del Renacimiento Etíope (GERD), que trasciende de lo puramente técnico, ha exigido el estudio de dinámicas históricas, políticas, geoestratégicas y jurídicas en la cuenca del Nilo, en particular, y en el Cuerno de África y África Oriental, en general. El objetivo genérico -explorar cómo afecta la GERD al *statu quo* regional y cómo puede alcanzarse una resolución pacífica del conflicto a partir del marco normativo vigente- ha guiado y delimitado el análisis y alrededor del mismo se efectúan las siguientes conclusiones.

PRIMERA.- Sobre la reconfiguración del poder regional, se concluye que la GERD representa mucho más que una infraestructura para la producción eléctrica. Simboliza un cambio de paradigma de la posición hegemónica de Egipto que, históricamente respaldado por unos tratados coloniales desiguales, ahora se enfrenta a las aspiraciones de desarrollo de otros Estados como Etiopía. Alimentado por un proyecto de construcción nacional, aunque respaldado por legítimas aspiraciones de progreso, las acciones unilaterales de Addis Abeba generan tensiones al modificar un *statu quo* que favorecía a los Estados aguas abajo.

SEGUNDA.- Con el análisis de las percepciones y narrativas nacionales y locales de Egipto, Etiopía y Sudán, respectivamente, se ha puesto de relieve que la disputa del Nilo no solo está encallada por aspectos técnicos, sino también por cuestiones identitarias, históricas y de seguridad. Para Egipto influyen la percepción de los derechos históricos adquiridos, la legitimidad de un Estado que no puede desligarse de su conexión con el río y una cuestión de seguridad nacional debido a su alta dependencia hacia el Nilo. Etiopía, por su parte, concibe la GERD como un proyecto de autodeterminación de sus intereses frente a las injerencias coloniales y extranjeras, de orgullo nacional y para sacar a su población de la extrema pobreza (securitización del desarrollo). Por último, Sudán tiene una postura más ambigua, entre los beneficios técnicos del proyecto, las ventajas que obtiene por el mantenimiento del *statu quo* del tratado de 1959 que le beneficia y la incertidumbre por los posibles riesgos de seguridad que puedan derivarse de la presa.

TERCERA.- Se ha demostrado que la GERD es un potencial desestabilizador de la seguridad en la zona y que está ocasionando un proceso bidireccional en términos del reparto de poder regional. Por un lado, la GERD ha provocado que las partes afectadas hayan tomado posiciones en base a sus intereses hidráulicos y de seguridad y, por otro

lado, los conflictos ya existentes en la región -como la guerra civil sudanesa o la guerra del Tigray que se han analizado- han condicionado también la posición de los Estados *vis-à-vis* la presa. En suma, la presa ha puesto en evidencia la fragilidad de los mecanismos de confianza mutua entre los actores (por ejemplo, el hecho de que Egipto y Sudán no hayan ratificado el CFA o que Etiopía haya obviado la Declaración de principios sobre la GERD de 2015), lo que redundará en más riesgo de que se produzca un conflicto entre ellos en un contexto ya marcado por otras guerras. En este contexto, se ha mencionado asimismo el papel de los actores externos como China, Arabia Saudita o EAU que se posicionan con uno u otro lado mientras velan por sus propios intereses en la región.

CUARTA.- Sobre la segunda línea de investigación -el porvenir del conflicto y su resolución- se han analizado los sucesivos tratados e iniciativas y apuntado a las causas de su falta de éxito; fundamentalmente las asimetrías de poder, desconfianzas arraigadas y ausencia de mecanismos vinculantes. En suma, ni el Acuerdo de Entebbe ni las mediaciones de actores como la UA han logrado establecer un régimen de gobernanza efectivo. La limitada respuesta del Consejo de Seguridad de la ONU, reticente a intervenir en disputas hídricas de las cuencas transfronterizas, evidencia sus deficiencias para dotar soluciones vinculantes, así como la falta de voluntad política global para canalizar de forma estructural los conflictos medioambientales cada vez más frecuentes.

QUINTA.- A falta de un acuerdo vinculante entre todos los Estados ribereños del Nilo, deben recordarse los principios del Derecho Internacional en esta materia para lograr una solución duradera; a saber, el uso equitativo y razonable del agua, la obligación de no causar daño significativo y el deber de cooperación.

FINAL.- En resumen, la GERD supone un factor para el cambio del poder regional en África Oriental, al desafiar el histórico equilibrio de poder de la región, y pone en evidencia la necesidad de una renovada gobernanza hídrica basada en la cooperación. La controversia del Nilo puede ser ocasión para transformar un foco de tensión en una oportunidad de integración y desarrollo, para transitar desde el paradigma de la competición al de la colaboración. Como enfatizaba Tvedt (2010), la GERD puede entenderse como una manifestación de la *tragedy of the commons*, si los Estados priorizan sus intereses nacionales y explotan los recursos sin considerar las necesidades de sus vecinos, o puede verse bajo el modelo de *common property resources*, si se asume que

los actores tienen la oportunidad de colaborar para la gestión de un bien común por su naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

1. Obras doctrinales

- Acquafredda, V. (2021). A Look into the Historical Depths of the Nile Waters: What to Learn from History, en Melesse, A. M., Abteu, W., y Moges, S. A. (Ed.) *Nile and Grand Ethiopian Renaissance Dam. Past, Present and Future*. Springer, pp. 9-33.
- Abazeed, A. (2023). Heterogeneity of Water Justice and the Question of Nile Solidarity. *Agrarian South: Journal of Political Economy*, 12(2), 187-205.
- Abel G.M. (8 de mayo de 2024). Etiopia, il Paese che resistette alla colonizzazione. *Storica National Geographic*. https://www.storicang.it/foto-del-giorno/etiopia-il-paese-che-resistette-alla-colonizzazione_16596#:~:text=L'Etiopia%2C%20all'epoca,voleva%20rinunciare%20al%20proprio%20impero. Acquafredda, V. (2021). A Look into the Historical Depths of the Nile Waters: What to Learn from History, en Melesse, A. M., Abteu, W., y Moges, S. A. (Ed.) *Nile and Grand Ethiopian Renaissance Dam. Past, Present and Future*, pp. 9-33. Springer.
- Ahmed, M., Abdelrehim, R., Elshalkany, M., Abdrabou, M. (2024). Impacts of the Grand Ethiopian Renaissance Dam on the Nile River's downstream reservoirs. *Journal of Hydrology*, 63. <https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2024.130952>
- Amit, R. (2024) Grand Ethiopian Renaissance Dam dispute: implications, negotiations, and mediations, *Journal of Contemporary African Studies*, 42(1), pp. 18-36.
- Ani, K. J., Jungudo, M. M. y Ojakorotu, V. (2018). Aqua-Conflicts and Hydro-Politics in Africa. *Journal of African Union Studies* 7(1), pp. 5–29. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=-fzBIOIAAAAJ&citation_for_view=-fzBIOIAAAAJ:d1gkVwhDpl0C
- Arroyo, V., Ballester, M., y Mejía, A. (2015). Inseguridad Económica del Agua en Latinoamérica: de la abundancia a la inseguridad. Caracas: CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/787>
- Arsano, Y. (2007). *Ethiopia and the Nile dilemmas of national and regional hydro-politics*. ETH Zurich.

- (2010). Institutional development and water management in the Ethiopian Nile Basin. En Tvedt, T., (Ed.), *The river Nile in the post-colonial age*, pp. 161-178.
- Battaleme, J. E. (2021). El agua en la dinámica de los recursos naturales estratégicos en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo. *Relaciones Internacionales*, (45), pp. 91-105. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.45.004>
- Benvenisti, E. (2002). *Sharing Transboundary Resources: International Law and Optimal Resource Use*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511494598>
- Cabrero, J., González, R., Moro, M., Novillo, A. (2019). Introducción a la Historia de la Antigüedad. *UNED*.
- Chen, H. y Swain, A. (2014). The Grand Ethiopian Renaissance Dam: Evaluating Its Sustainability Standard and Geopolitical Significance. *Energy Development Frontier*, 3(1), pp. 11-19.
- Dalby, S. (2014). Rethinking Geopolitics: Climate Security in the Antropocene. *Global Policy* 5(1), pp. 2-3.
- Dinar, S. (2008). *International water treaties. Negotiation and cooperation along transboundary rivers*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Eleman, H. E. (2010). Egypt and Collective Action Mechanisms in the Nile Basin. En Tvedt, T., (Ed.), *The river Nile in the post-colonial age*, pp. 217-236.
- Falk, R. (1971). *The endangered planet*. Random House.
- Gallemí Albás, J. (2024). *Impacto de la guerra civil sudanesa en la negociación de Egipto, Sudán y Etiopía en torno a la Gran Presa del Renacimiento*. <https://www.unav.edu/documents/16800098/17755721/impacto-guerra-sudan-en-gran-presa-renacimiento.pdf>
- Garrido Guijarro, Ó. (7 de junio de 2023). *Emiratíes, saudíes y qataríes cruzan el mar Rojo. ¿Qué hacen las monarquías del Golfo en África?* Documento Análisis IEEE 45/2023. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2023/DIEEEA45_2023_OSC_GAR_Emiratos.pdf

- German, T. (2020). Russia seeks to capitalise on US disengagement in Africa. *The Cambridge Security Initiative*. https://thecsi.org.uk/wp-content/uploads/2020/01/RUSSIA-SEEKS-TO-CAPITALISE-ON-U.S.-DISENGAGEMENT-IN-AFRICA_JAN2020.pdf
- Gleick, P. H. (1993). Water and Conflict: Fresh Water Resources and International Security. *International Security*, 18(1), pp. 79–112. <https://doi.org/10.2307/2539033>
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Breve historia de la humanidad*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Heggy, E., Abotalib, A.Z., You, J. et al. (2024). Grand Ethiopian Renaissance Dam can generate sustainable hydropower while minimizing downstream water deficit during prolonged droughts. *Commun Earth & Environment* 5, 757. <https://doi.org/10.1038/s43247-024-01821-w>
- Herrer Fernández, S. (2022). Water conflict analysis: the Nile River dispute. *Revista Análisis Jurídico-Político*, 4(8), 83-112. <https://doi.org/10.22490/26655489.5877>
- Hidalgo García, M. (2020). La Gran Presa del Renacimiento: entre la sed de Egipto y el desarrollo de Etiopía. *Boletín IEEE*, (19), 7–20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625238>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (1999). *State-of-the-Art Review On Environment, Security and Development Co-operation* (Rep-1999-012). <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/Rep-1999-012.pdf>
- Kamara, A., Ahmed, M., Benavides, A. (2022). Environmental and Economic Impacts of the Grand Ethiopian Renaissance Dam in Africa. *Water* 14(3), pp. 1-18. <https://doi.org/10.3390/w14030312>
- López Martín, I. (2024). *Guerra civil en Sudán: Agentes externos que sacan provecho*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/guerra-civil-en-sudan-agentes-externos-que-sacan-provecho>
- McCaffrey, S. (2001) The Contribution of the UN Convention on the Law of the Non-Navigational Uses of International Watercourses. *International Journal of Global Environmental Issues*, 1(3/4), pp. 250–63.

<https://www.internationalwaterlaw.org/bibliography/IJGEI/03ijgenvl2001v1n34mccaffrey.pdf>

McDonald, M. (2008). Constructivism. En Williams, P. D., (Ed.), *Security Studies. An introduction*. Routledge. Taylor & Francis Group.

<https://invent.ilmkidunya.com/images/Section/css-criminology-book.pdf>

(2018). Climate change and security: towards ecological security? *International Theory* 10(2).

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (enero 2024). *Ficha País. Etiopía. República Democrática Federal de Etiopía*.

https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/etiopia_ficha%20pais.pdf

Morgenthau, H. J. (2020). *Política entre las naciones*. Olejnik

Muñoz Lorente, G. (2024). *El Sahel: El nuevo escenario de la geopolítica mundial*. Almuraza.

Nicol, A., y Cascão, A. E. (2011). Against the flow — new power dynamics and upstream mobilisation in the Nile Basin. *Review of African Political Economy*, 38(128), pp. 317–325. <http://www.jstor.org/stable/23055209>

O’Tuathail, G. (1996). *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*. Minnesota University Press.

Palacián de Inza, B. (11 de marzo de 2025). *Disputas regionales en la costa africana del mar Rojo y del golfo de Adén*. IEEE. https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/ieee/disputas_regionales_en_la_costa_africana

Raleigh, C. (26 de marzo de 2025). *Expert Comment: The possibility of war between Ethiopia and Eritrea*. ACLED. <https://acleddata.com/2025/03/26/expert-comment-the-possibility-of-war-between-ethiopia-and-eritrea/>

Ranjan, A. (2024) Grand Ethiopian Renaissance Dam dispute: implications, negotiations, and mediations, *Journal of Contemporary African Studies*, 42(1).

Spykman, N. J. (1938). Geography and Foreign Policy, II. *American Political Science Review*, 32(2), pp. 213–236. <https://doi.org/10.2307/1948667>

- Swain, A. (2011). Challenges for water sharing in the Nile basin: changing geo-politics and changing climate. *Hydrological Sciences Journal*, 56(4), pp. 687–702. <https://doi.org/10.1080/02626667.2011.577037>
- Taha, F. (2010). The history of the Nile waters in the Sudan. En Tvedt, T., (Ed.), *The river Nile in the post-colonial age*, pp. 179-216.
- Tekuya, M. E. (2021). The Grand Ethiopian Renaissance Dam and the Revival of the Dispute Over the Colonial Nile Water Treaties. En Melesse, A.M., Abteu, W., Moges, S.A. (Eds.), *Nile and Grand Ethiopian Renaissance Dam. Springer Geography*, p.17. Springer.
- Torres Amurgo, L. (2019). *Guerras hídricas: cooperación y conflicto en la cuenca del Nilo*. Boletín IIEE, (14), pp. 490-503.
- Tvedt, T. (2010). About the Importance of Studying the Modern History of the Countries of the Nile Basin in a Nile Perspective. En Tvedt, T., (Ed.), *The river Nile in the post-colonial age*, pp. 1-12.
- Vidal, A. (9 de marzo de 2018). *Disputas por los ríos: del Indo al Mekong, del Nilo a Asia Central*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/disputas-por-los-rios-del-indo-al-mekong-del-nilo-a-asia-central>
- Wheeler, K.G., Jeuland, M., Hall, J.W., Zagana, E. y Whittington, D. (2020). Understanding and managing new risks on the Nile with the Grand Ethiopian Renaissance Dam. *Nature Communications* 11(5222), pp. 1-9.
- Wolf, A. T., Yoffe, S. B., Giordano, M. (2003). International waters: identifying basins at risk. *Water Policy* (5), pp. 29-60. [https://transboundarywaters.ceoas.oregonstate.edu/sites/transboundarywaters.ceoas.oregonstate.edu/files/Publications/Wolf et al Water Policy BAR.pdf](https://transboundarywaters.ceoas.oregonstate.edu/sites/transboundarywaters.ceoas.oregonstate.edu/files/Publications/Wolf_et_al_Water_Policy_BAR.pdf)
- Youssef, A., Mabin, V.J., & Howell, B. (2023). The Egyptian-Ethiopian Dispute over the Nile: Lessons from the Past for Future African Peace and Prosperity. *Africa Today* 69(4).
- Zeitoun, M. y Warner, J. (2006). Hydro-Hegemony- a Framework for Analysis of Trans-Boundary Water Conflicts. *Water Policy*, 8(5), p. 435–460. <https://doi.org/10.2166/wp.2006.054>

2. Webgrafía

Abate Demissie, A. (2025). *Tensions in Tigray could spark war between Ethiopia and Eritrea – disaster must be avoided*. Recuperado el 25 de marzo de 2025 de <https://www.chathamhouse.org/2025/03/tensions-tigray-could-spark-war-between-ethiopia-and-eritrea-disaster-must-be-avoided>

Amnistía Internacional. (2024). *Destrucción y violencia en Sudán*. Recuperado el 3 de abril de 2025 de <https://www.amnesty.org/es/projects/sudan-conflict/>

Banco Mundial. (s.f.) *Population, total – Egypt, Sudan, Ethiopia*. Recuperado el 21 de enero de 2025, de https://data.worldbank.org/indicador/SP.POP.TOTL?end=2023&locations=EG-SD-ET&name_desc=false&start=1960&view=chart

(s.f. b) *Level of water stress: freshwater withdrawal as a proportion of available freshwater resources - Burundi, Congo, Dem. Rep., Egypt, Arab Rep., Ethiopia, Kenya, Rwanda, South Sudan, Sudan, Tanzania, Uganda* Recuperado el 28 de marzo de 2025 de <https://data.worldbank.org/indicador/ER.H2O.FWST.ZS?locations=0-all-BI-CD-EG-ET-KE-RW-SS-SD-TZ-UG&view=chart>

(s.f. c). *Recursos de agua dulce internos renovables per cápita (metros cúbicos) – Egypt, Arab Rep., Ethiopia, Sudan*. Recuperado el 28 de marzo de 2025 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/ER.H2O.INTR.PC?contextual=default&end=2021&locations=EG-ET-SD&start=1961&view=chart>

Boeglin, N. (1 de septiembre de 2014). *Entrada en vigor de la Convención de Naciones Unidas sobre cursos de agua internacionales de 1997*. <https://www.dipublico.org/100909/entrada-en-vigor-de-la-convencion-de-naciones-unidas-sobre-cursos-de-agua-internacionales-de-1997-por-nicolas-boeglin/>

CCNR. *Organisation*. Recuperado el 26 de marzo de 2025 de <https://www.ccr-zkr.org/11000000-en.html>

CEAR. (5 de agosto de 2024). *Guerra en Sudán: un conflicto olvidado que tiene impacto en la vida de millones de personas*. Recuperado el 27 de marzo de 2025 de <https://www.cear.es/noticias/guerra-sudan/>

Consejo de la UE y Consejo Europeo. (2025). Exportaciones ucranianas de cereales. Recuperado el 3 de abril de 2025 de <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/ukrainian-grain-exports-explained/>

Embassy of Ethiopia (21 de febrero de 2021). The Grand Ethiopian Renaissance Dam Project (GERDP). Recuperado el 20 de enero de 2025 de <https://ethiopianembassy.org/the-grand-ethiopian-renaissance-dam-project-gerdp/>

Etiopía anuncia que inaugurará su polémica presa en el Nilo en un máximo de seis meses. (20 de marzo de 2025). *Swiss info*. Recuperado el 2 de abril de 2025 de <https://www.swissinfo.ch/spa/etiop%C3%ADa-anuncia-que-inaugurar%C3%A1-su-pol%C3%A9mica-presa-en-el-nilo-en-un-m%C3%A1ximo-de-seis-meses/89041578>

Eurostat (2025). *Índice de explotación hídrica, plus (WEI+)*. Recuperado el 3 de abril de 2025 de <https://data.europa.eu/data/datasets/byobiw86oozdduikcwmlxg?locale=es>

FAO (2022). Indicador 6.4.2 - Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles. Recuperado el 29 de marzo de <https://www.fao.org/sustainable-development-goals-data-portal/data/indicators/642-water-stress/es>

Fischer, A. (7 de febrero de 2023). Así es Jericó: la ciudad más antigua del mundo que ha estado habitada desde hace 11,000 años. *National Geographic*. <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/la-ciudad-mas-antigua-del-mundo/>

González, M. (4 de octubre de 2019). La batalla por la gran presa del Nilo amenaza con desatar una crisis. *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/10/04/actualidad/1570187656_201122.htm

Government of Ethiopia (2020). *Letter dated 14 May 2020 from the Permanent Representative of Ethiopia to the United Nations addressed to the President of the Security Council*. United Nations Security Council, United Nations Digital Library, Vol. S/2020/409.

International Crisis Group (27 de marzo de 2025). Ethiopia and Eritrea slide closer to war amid Tigray upheaval. Recuperado el 1 de abril de 2025 de <https://www.crisisgroup.org/africa/horn-africa/ethiopiaeritrea/ethiopia-and-eritrea-slide-closer-war-amid-tigray-upheaval>

Labrado Calera, E. M. (8 de agosto de 2022). *Los conflictos por el agua: Egipto, Sudán, Etiopía y la Presa del Renacimiento*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de <https://www.revistaejercitos.com/focus/conflictos/los-conflictos-por-el-agua-egipto-sudan-etiofia-y-la-presa-del-renacimiento/>

Meester, J. y Lanfranchi, G. (22 de julio de 2024). *La política de los países del Golfo en el Cuerno de África: su dimensión económica*. Recuperado el 26 de marzo de 2025 de <https://www.politicaexterior.com/articulo/la-politica-de-los-paises-del-golfo-en-el-cuerno-de-africa-su-dimension-economica/>

Nile Basin Initiative (s.f.) Recuperado el 21 de enero de 2025 de <https://nilebasin.org/>

Organización de las Naciones Unidas (UN-Water). (2021). *Progress on the level of water stress: Global status and acceleration needs for SDG indicator 6.4.2 – 2021 update*.

https://www.unwater.org/sites/default/files/app/uploads/2021/08/SDG6_Indicator_Report_642_Progress-on-Level-of-Water-Stress_2021_ENGLISH_pages-1.pdf

(s.f. a) <https://www.un.org/en/global-issues/population> Consultado el 23 de marzo de 2025.

(s.f. b) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Pacific Institute. (s.f.). *Definitions, Methods, & Sources*. Recuperado el 15 de marzo de 2025 de <https://www.worldwater.org/water-conflict/definitions-methods-sources/#definitions&methods>

Ross, A. (2025). *Explainer: Why are Ethiopia and Eritrea on the brink of a possible war?* Reuters. Recuperado el 19 de marzo de 2025 de <https://www.reuters.com/world/africa/why-are-ethiopia-eritrea-brink-possible-war-2025-03-14/>

Saidi, A. (14 de septiembre de 2024). Yibuti ofrece a Etiopía un acuerdo para compartir puertos para aliviar tensiones regionales. Atalayar. Recuperado el 20 de marzo de

2025 de <https://www.atalayar.com/articulo/politica/yibuti-ofrece-etiofia-acuerdo-compartir-puertos-aliviar-tensiones-regionales/20240914170000205134.html>

Sentencia de la Corte Internacional de Justicia. Caso relativo al proyecto Gabčíkovo-Nagymaros (Hungría contra Eslovaquia), de 25 de septiembre de 1997. <https://www.dipublico.org/116906/caso-relativo-al-proyecto-gabcikovo-nagymaros-hungria-contra-eslovaquia-fallo-de-25-de-septiembre-de-1997/>

Servicio de Información del Estado (s.f.). Egipto y la cuestión hídrica. Recuperado el 15 de enero de <https://www.sis.gov.eg/Story/28603/Egipto-y-Sud%C3%A1n?lang=es>

Statista (30 de agosto de 2024). *Potencia eléctrica de las centrales nucleares españolas en 2023*. Recuperado el 18 de enero de 2025 de <https://es.statista.com/estadisticas/993916/potencia-electrica-de-las-centrales-nucleares-espanolas/>

Taddele Maru, M. (5 de marzo de 2020). The emergence of another African conflict: Egypt, Ethiopia and geopolitics of the Renaissance Dam. *Al Jazeera centre for studies*. <https://studies.aljazeera.net/en/reports/emergence-another-african-conflict-egypt-ethiopia-and-geopolitics-renaissance-dam>

The Asrat Blog [@RenaissanceDam]. (13 de enero de 2025). X. <https://x.com/RenaissanceDam/status/1878822897348698473>

Turquía intenta erigirse en mediadora para acabar con la guerra en Sudán (5 de enero de 2025). *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20250105/turquia-trata-erigirse-mediadora-acabar-guerra-sudan-113131846>

UNEP (28 de agosto de 2024). *Half the world's countries have degraded freshwater systems, UN finds*. Recuperado el 1 de abril de <https://www.unep.org/news-and-stories/press-release/half-worlds-countries-have-degraded-freshwater-systems-un-finds>

UN News. (6 de enero de 2021). *UN chief welcomes declaration on resolving the "Gulf rift"*. <https://news.un.org/en/story/2021/01/1081452>

UN Water. (2013). *Plan de seguridad hídrica*. <https://www.undp.org/es/colombia/projects/plan-seguridad-hidrica>

(2021). *El valor del agua*.
https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcedef_0000378890&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ac11a648-9e95-4783-b357-f9e766ee077c%3F_%3D378890spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000378890/PDF/378890spa.pdf#WWDR%20versionfinal2.indd%3A.108643%3A2454

Yehya, A. (2020). *Final Notebook - Water Stressed Countries in Nile Basin and their Dependency Ratios* https://www.rpubs.com/boody_ucf_1990/699023

Yibeltal, K. y Rukanga, B. (12 de diciembre de 2024). Ethiopia and Somalia agree to end bitter Somaliland port feud. BBC. Recuperado el 1 de abril de 2025 de <https://www.bbc.com/news/articles/cvgr7v1evvgo>